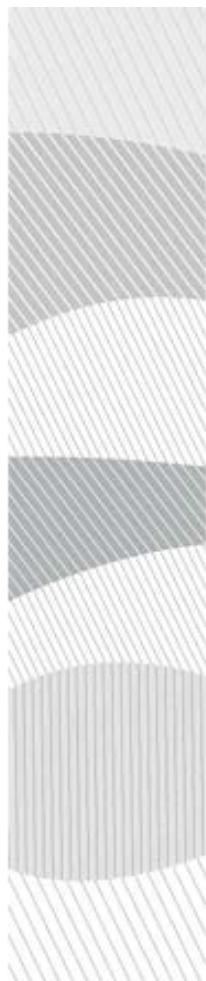




Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea



MEMORIA 2010 Mancomunidad de la Comarca de Pamplona 2010 Iruñerriko Mankomunitatea

Perfil de la entidad

Estructura de gobierno

Informe de gestión 10

Indicadores económicos

Medio ambiente

Equipo humano

Cuentas anuales

LA ENTIDAD

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es una Entidad Local constituida en 1982 e integrada en la actualidad por 50 municipios muy diferentes en cuanto a población, territorio y por ende configuración.

La Mancomunidad es titular de los siguientes servicios públicos: abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento y depuración de aguas residuales; recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos urbanos; transporte urbano de viajeros; la ordenación y gestión del servicio de taxi en el Área Territorial de Prestación Conjunta de la Comarca de Pamplona y desde marzo de 2007 la gestión del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona. En la actualidad son casi 350.000 los habitantes que hacen uso de dichos servicios.

La responsabilidad y sensibilización medioambiental han sido aspectos básicos de su actividad.

LA ENTIDAD

Estructura jurídica

La Mancomunidad adoptó, como modo de gestión de los servicios tanto de abastecimiento y saneamiento de agua como de gestión de residuos, el definido legalmente como gestión directa a través de sociedad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente a la Mancomunidad y cuya denominación es "Servicios de la Comarca de Pamplona, Sociedad Anónima". A través de esta misma sociedad, gestiona el Parque Fluvial de la Comarca.

La gestión del transporte urbano colectivo se realiza indirectamente mediante concesión, mientras que la ordenación y gestión del servicio de taxi lo lleva a cabo directamente la propia Mancomunidad.

Por lo tanto, estamos ante dos organizaciones jurídicamente diferenciadas. Las bases normativas del funcionamiento de la Mancomunidad (MCP) y las de su sociedad (S.C.P.S.A.) están recogidas en sus correspondientes estatutos y la relación entre ambas se regula a través del Reglamento de relaciones entre MCP y S.C.P.S.A.

LA ENTIDAD

Ámbito territorial

El ámbito de prestación de cada servicio viene determinado del siguiente modo:

- Ciclo integral del agua (40 municipios). El ámbito de prestación de este servicio está definido por la demarcación territorial asignada por el Gobierno de Navarra en el Plan Director de Abastecimiento de Navarra.
- Residuos urbanos (48 municipios). En este caso, el ámbito de prestación está determinado por el Plan Director de Residuos Urbanos de Navarra.
- Transporte Urbano (17 municipios). Su ámbito está definido en la Ley Foral 8/1998 de 1 de junio sobre el transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona. Los municipios pertenecientes a este servicio en 2007 fueron 17.
- Servicio de Taxi (19 municipios). Su ámbito está definido en la Ley Foral 9/2005 de 6 de julio del Taxi. Los municipios integrados en este servicio en 2007 fueron 19.
- Parque Fluvial. Su ámbito lo componen 8 municipios que en el año 2000 crearon un Consorcio junto con NILSA y Gobierno de Navarra extinguido en 2007 para pasar posteriormente su gestión a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.



LA ENTIDAD

Régimen económico

La actividad de la Mancomunidad está orientada a la prestación de los servicios encomendados por los municipios integrados en la misma, con la máxima eficacia y eficiencia. La perspectiva económica no está orientada a la obtención de un beneficio sino a la adecuada gestión de los recursos para garantizar el objetivo de máxima calidad en el servicio. A través de la racionalización en el uso de los medios y del control de costes se pueden establecer unas tarifas adecuadas para los clientes que permiten asegurar la viabilidad futura del modelo de gestión.

Los resultados económicos obtenidos en cada ejercicio se destinan a la reinversión en la mejora de infraestructuras y medios. El fondo social está constituido por las aportaciones realizadas por los ayuntamientos y concejos mancomunados, materializadas por entregas en efectivo, aportación de inmovilizaciones y otras partidas deudoras y acreedoras. A 31 de diciembre de 2010 los fondos propios, excluidos los resultados del ejercicio, ascienden a 52.049.763,47 euros.

LA ENTIDAD

Servicios gestionados

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El abastecimiento de agua potable y el saneamiento de las aguas residuales son los dos servicios que presta Mancomunidad desde su nacimiento, en 1982.

> abastecimiento

Contamos en la actualidad con tres fuentes principales de suministro de agua: el manantial de Arteta, el Embalse de Eugi y el pantano de Itoiz a través del Canal de Navarra. El agua aportada por cada una de esas fuentes es tratada para el consumo humano en una estación de tratamiento:

- Manantial de Arteta - ETAP de Egillor
- Embalse de Eugi - ETAP de Urtasun
- Itoiz-Canal de Navarra - ETAP de Tiebas

El suministro final a la población está sustentado en una compleja trama de redes de abastecimiento que incorpora 1.508 kilómetros de tuberías y 136 depósitos que aseguran la disponibilidad de agua potable, en cantidad y calidad, al conjunto de poblaciones de la Comarca de Pamplona.

> saneamiento y depuración

Las aguas residuales generadas por el 95% de la población de la Comarca se conducen hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Arazuri, situada a 3 kilómetros de Pamplona a través de una red de colectores de 1.622 km.

En dicha Estación, puesta en funcionamiento en agosto de 1.990 y ampliada en 1999 se depuran las aguas residuales –tratamiento físico y biológico–. Asimismo los lodos resultantes del proceso de depuración reciben un tratamiento para su posterior utilización en agricultura y jardinería; el biogás generado en el proceso de digestión de dichos lodos se transforma en energía térmica y eléctrica.

Las actividades propias del ciclo integral del agua se prestan directamente con personal propio.

> la recogida

Lograr la máxima valorización y recuperación de la materia inerte reciclable depende de una eficiente selección doméstica. Para ello se han ubicado los contenedores atendiendo a principios de cercanía comodidad y fácil disponibilidad.

Todos los puntos de recogida en las vías urbanas cuentan con tres tipos de contenedores: envases, papel-cartón y materia orgánica y resto. Uno de cada dos puntos de recogida cuenta con uno específico, modelo iglú, donde depositar el vidrio.

Los puntos limpios son instalaciones destinadas a recoger selectivamente los residuos especiales generados en el hogar. Existen dos tipos: los fijos (2) ubicados en aparcamientos de hipermercados y los móviles: 2 vehículos que se desplazan por diferentes municipios y barrios con una periodicidad preestablecida y permanente.

Este servicio se completa con la recogida de voluminosos, pilas y poda así como el “puerta a puerta” de cartón y vidrio en establecimientos del Casco Antiguo de Pamplona.

La planificación de las recogidas, el control del servicio, la inspección, la adquisición de vehículos y contenedores y el diseño de las recogidas especiales se realiza con personal propio de SCPSA y la empresa que lo ejecuta es Fomento de Construcciones y Contratas en virtud del contrato firmado con SCPSA.

> el tratamiento

Una vez depositados en el contenedor correspondiente, los residuos son transportados hasta el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Góngora, puesto en funcionamiento en junio de 1992, integrado por dos áreas de tratamiento diferenciadas: planta de selección y vertedero controlado.

La planta de selección recibe los productos reciclables que son clasificados en grupos. Así, ya seleccionados son destinados a empresas, designadas por Ecoembes y Ecovidrio, que los aprovechan como materia prima para crear nuevos artículos.

La zona de vertido es donde son trasladados los residuos no reciclables que han sido depositados en los contenedores verdes. Allí son enterrados periódicamente para facilitar la fermentación anaeróbica de la materia orgánica. Un sistema de extracción y conducción hace que los gases generados sean energéticamente aprovechables.

TRANSPORTE URBANO COMARCAL

Con el objetivo de resolver los problemas de movilidad entre los 17 municipios del continuo urbano de Pamplona la Mancomunidad asumió la gestión del Transporte Urbano Comarcal.

El objetivo fundamental del nuevo servicio fue unificar la superposición de las líneas urbanas e interurbanas existentes. Con ello ha sido posible mejorar la conexión entre zonas barrios y municipios de la Comarca de Pamplona a través de 21 líneas diurnas, 9 líneas para el servicio nocturno y establecer un sistema tarifario homogéneo.

En 2009 la red de transporte Urbano Comarcal cuenta con una longitud de 349 km. Y dispone de 491 paradas. La flota de autobuses está integrada por 141 vehículos (de los cuales el 96% son accesibles "de piso bajo"), con una edad media de 5,7 años y una capacidad media por autobús de 117 viajeros.

La prestación de este servicio se realiza mediante la fórmula de gestión indirecta. La Mancomunidad se ocupa de la planificación y control del servicio y la empresa 'La Montañesa S.L.U.' presta el servicio de acuerdo con las condiciones establecidas en el correspondiente contrato de concesión.

SERVICIO DE TAXI

En el año 2005, con el objeto de mejorar el servicio del taxi en Pamplona y su Comarca y adecuar la legalidad al nuevo contexto, el Parlamento de Navarra aprobó la Ley Foral del taxi (Ley Foral 9/2005 del 6 de julio). Con dicha ley se impulsó la creación de un área de prestación conjunta del servicio que integra a 19 municipios de la Comarca, encomendando la gestión del servicio a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Otra de las medidas establecidas por la ley era la creación de nuevas licencias de taxi: en 2006 la Mancomunidad realizó una convocatoria por la que se concedieron 90 nuevas licencias que se sumaron a las 223 ya existentes.

PARQUE FLUVIAL DE LA COMARCA

En enero de 2000 varios ayuntamientos de la Comarca junto al Gobierno de Navarra y la sociedad pública NILSA, constituyeron el Consorcio del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, con el objetivo rehabilitar los cauces de sus ríos y avanzar así en la recuperación del valor natural de nuestros entornos fluviales. En la primavera de 2003 el parque fue inaugurado y el Consorcio asumió su gestión, que incluyó obras complementarias y reparación de infraestructuras.

En 2006, con el objetivo de aportar un enfoque más acorde al Ciclo Integral del Agua, el Consorcio acuerda traspasar a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona la gestión del Parque Fluvial a partir de 2007, coincidiendo con la disolución del propio Consorcio. Se trata de un corredor verde que sirve de refugio a la vida natural, protege el entorno fluvial de la presión del medio urbano, mejora la percepción paisajística de la Comarca de Pamplona y ofrece una importante vía de comunicación para su uso a pie o en bicicleta.

LA ENTIDAD

Datos generales

	2009	2010
Número de trabajadores	485	481
Municipios integrados	50	50
Total población atendida	345.537	349.914
Abastecida	340.303	344.562
Recogida RU	344.872	349.227
TUC	324.814	324.540
Taxi	334.688	338.626
Cifra de negocios (€)	55.046.669	55.541.253
Inversiones realizadas (miles de €)	13.163.699	24.682.097
Activos totales (€)	177.877.586	183.680.757
Resultado obtenido (€)	-487.718	-344.249

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el máximo órgano de Gobierno de MCP/SCPSA en el que tienen representación todos los ayuntamientos mancomunados. En la actualidad está integrada por 54 miembros, 27 representantes del Ayuntamiento de Pamplona y otros 27 en representación del resto de ayuntamientos de la Comarca. Todos los vocales de la Asamblea son miembros electos de sus respectivos ayuntamientos.

> miembros de la asamblea por ayuntamientos

MUNICIPIO DE ANSOÁIN

Esteban Láinez, Jesús María

MUNICIPIO DE ARANGUREN

Romero Pardo, Manuel

MUNICIPIO DE BARAÑÁIN

López Zubicaray, José Ignacio
Mendive Rodríguez, José Antonio
Salvo Gracia, María Dolores

MUNICIPIO DE BERIÁIN

Marcos Lorenzo, Santiago

MUNICIPIO DE BERRIOZAR

Jiménez Díaz, Laura

MUNICIPIO DE BURLADA

Alzórriz Goñi, Ramón
Muñoz Arias, José
Villanueva Sada, María Teresa

MUNICIPIO DE EGÜÉS

Andía García de Olalla, José Anastasio

MUNICIPIO DE ESTERÍBAR

Borda Garde, Francisco Javier

MUNICIPIO DE HUARTE

Basterra Basterra, Francisco Javier

MUNICIPIO DE NOÁIN-VALLE ELORZ

Elizari Reta, Miguel José

MUNICIPIO DE ORCOYEN

Larrea Ruiz, Casimiro Juan

MUNICIPIO DE PAMPLONA

Alonso Ibarra, Fermín
Alzina De Aguilar, Valentín
Aramburu Bergua, Isabel
Ayesa Dianda, Francisco Javier
Barcina Angulo, Yolanda
Barcos Berrueto, Uxue
Cabasés Hita, Ignacio
Elizalde Urmeneta, Ana María
Esporrín Lasheras, María Teresa
Gastesi Zabaleta, Mikel
Gómez López, Itziar
Iribas Sánchez De Boado, José
López Rodríguez, José Javier
Lorente Pérez, Francisco Javier
Mauleón Echeverría, José María
Mori Igoa, Jorge Agustín
Navarro Izco, Rosa Anastasia
Palacios Sureda, Eduardo

Pineda Abel De La Cruz, Ana
Polo Guilabert, Ignacio
Prieto Sáenz De Tejada, Paz
Pueyo Danso, Marina
Romeo Ruiz, Aritz
Sánchez De Muniáin Lacasia, Juan Luis
Sanz Barrios, Cristina
Torrens Alzu, Francisco Javier
Vall Viñuela, Eduardo

MUNICIPIO DE VILLAVA

Gurbindo Jiménez, Pello
Larraia Aristu, Ángel María

MUNICIPIO DE ZIZUR MAYOR

Bermejo López, José Miguel

ÁREA ADIÓS-AÑORBE-ENÉRIZ-LEGARDA-MURUZÁBAL-TIRAPU-ÚCAR-UTERGA

Pérez Sanz, Eduardo

ÁREA ANUÉ-EZCABARTE-LANTZ-OLÁIBAR-ULTZAMA

Lezáun Esparza, Pedro María

ÁREA ATEZ-BASABURUA-BERRIOPLANO-IMOTZ-JUSLAPÉÑA-ODIETA

López Lista, José Miguel

ÁREA BELASCOÁIN-CIRIZA-ECHARRI-ETXAURI-GUIRGUILLANO-BIDAURRETA-ZABALZA

Arbizu Lumbier, María Aránzazu

ÁREA BIURRUN-OLCOZ / TIEBAS-MURUARTE DE RETA

Astráin zaratiegui, Jesús Ignacio

ÁREA CIZUR / GALAR

Áriz Imízcoz, Ricardo

ÁREA GOÑI / OLLO

Preboste Goñi, Jesús Ignacio

ÁREA IBARGOITI / MONREAL

Tirapu Iguelz, Rosario

ÁREA IZA / OLZA

Cuende Vallejo, José María

PRESIDENTE

Es elegido por los miembros de la Asamblea entre sus integrantes, en la sesión constitutiva de cada periodo de legislatura municipal. El Presidente dirige el gobierno y la administración de la entidad.

Javier Torrens Alzu es Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona desde el 12 de septiembre de 2007.

COMISIÓN PERMANENTE

Está integrada por el Presidente y por los miembros vocales de la Asamblea que sean elegidos por el Presidente. Su composición se acomoda a la proporcionalidad existente tanto entre los diferentes Ayuntamientos representados en la Asamblea General, como entre los distintos grupos políticos constituidos en el seno del citado órgano de gobierno. La Comisión Permanente asiste al Presidente y desarrolla aquellas atribuciones que le delega la Asamblea o el propio Presidente.

> miembros de la comisión permanente

Áriz Imízcoz, Ricardo
Ayesa Dianda, Francisco Javier
Cuende Vallejo, José María
Elizalde Urmeneta, Ana María
Elizari Reta, Miguel José
Esporrín Lasheras, María Teresa
Gastesi Zabaleta, Mikel
Gómez López, Itziar
Larraia Aristu, Ángel María
Marcos Lorenzo, Santiago
Mauleón Echeverría, José María
Mendive Rodríguez, José Antonio
Polo Guilabert, Ignacio

Romero Pardo, Manuel
Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis (Vicepresidente)
Torrens Alzu, Francisco Javier (Presidente)

PLANTILLA ORGÁNICA MCP/SCPSA

La plantilla orgánica de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, cuyas relaciones laborales se rigen por la normativa correspondiente a la función pública, está integrada por cinco puestos de trabajo que dependen directamente del Presidente:



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Servicios de la Comarca de Pamplona S.A.

La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los siguientes órganos:

JUNTA GENERAL

Es el máximo órgano de dirección y administración. Está constituida por todos y los mismos miembros de la Asamblea.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es el órgano encargado de la administración de la Sociedad, salvo en los casos expresamente reservados a la Junta General. Está constituido por nueve administradores como mínimo y dieciséis como máximo. Es la Junta General quien determina su número.

Entre sus integrantes deben encontrarse un representante de las asociaciones de consumidores y dos representantes de los trabajadores.

> miembros del consejo de administración

Andía García de Olalla, José Anastasio
Biurrun Salanueva, María Asunción
Borda Garde, Francisco Javier
Cabasés Hita, Ignacio
Fernández Garcés, Arturo
Iribas Sánchez de Boado, José
Jiménez Díaz, Laura
Larrea Ruiz, Casimiro Juan
Lezáun Esparza, Pedro María
López Rodríguez, José Javier (Vicepresidente)
López Zubicaray, José Ignacio
Moreno Merelo, José Luis
Mori Igoa, Jorge Agustín
Muñoz Trigo, Pablo
Salvo Gracia, María Dolores
Torrens Alzu, Francisco Javier (Presidente)

Directora-gerente

María Teresa Donázar Pascal.

Ha desempeñado la dirección de todos los servicios técnicos y administrativos. Este cargo es nombrado por la Junta General.

INFORME DE GESTIÓN 2010

Ciclo integral del agua

La producción de agua, en comparación con el año pasado, se ha reducido un 2,8 % y también lo ha hecho su correspondiente facturación, que se comenta en el apartado "Clientes".

En cuanto a la calidad del agua suministrada, todos los indicadores (concentración de cloro, turbidez y calidad bacteriológica) confirman un alto grado de calidad del agua abastecida y el cumplimiento de los objetivos previstos para este año con la referencia de la normativa vigente.

Por lo que se refiere a saneamiento y depuración, la evolución de los indicadores (eliminación de sólidos suspendidos y eliminación de la demanda bioquímica de oxígeno) refleja que se sigue manteniendo un alto grado de depuración y el cumplimiento de los objetivos previstos para este año.

	2008		2009		2010	
Producción total de agua	32.482.624		33.830.808		32.865.667	
Control analítico	Muestras Parámetros		Muestras Parámetros		Muestras Parámetros	
Fuentes de abastecimiento	1.779	6.663	1.692	7.225	552	4.699
Proceso de potabilización					3.514	9.358
Tratamiento de aguas potables	3.014	15.451	2.841	15.820	552	12.284
Vertidos a cauce	106	530	104	520	104	520
Red de distribución	1.127	18.563	1.093	18.552	1.115	21.055
Solicitudes					255	1.928
Total controles analíticos	6.026	41.207	5.730	43.117	6.092	49.845
Resultados de control						
Estaciones tratamiento de agua potable						
Turbidez (%muestras<1NTU)	99,9%		100%		100%	
Microbiología (ausencia de E.coli, enterococos, c. Perfringes y colonias a 22°C<100 ucf/ml)	100%		100%		100%	
Red de distribución						
Cloro (%muestras<1mg.c12/2)	99,5%		99,5%		99,5%	
Turbidez (%muestras<5NTU)	99,5%		99,5%		100%	
Microbiología (Ausencia de E. coli, enterococos, c. Perfringes y colonias a 22°C<100 ucf/ml)	100%		100%		100%	

CONSUMO (M³)

	2008	2009	2010
Doméstico	12.862.489	12.782.700	12.599.997
Administraciones públicas	342.140	341.601	348.207
De interés social	994.543	1.022.951	1.000.310
Comercial-industrial	7.559.261	7.120.239	7.037.204
Riego privado	616.312	841.085	705.023
Combinadas	2.435.205	2.770.856	2.723.629
Servicios municipales	932.833	894.856	958.998
Fuentes	99.423	107.018	76.393
Riego público	2.636.195	3.533.377	3.172.727

Obras	405.464	375.022	298.267
Total resultados consumo	28.883.865	29.839.705	28.930.755

CONSUMO (LITROS/HABITANTE/DÍA)

	2008	2009	2010
Doméstico	126	126	122
Industrial	65	62	59
Riegos	28	36	31
Total resultados consumo	237	242	230

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

	2008		2009		2010	
Control depurado EDAR Arazuri (m ³)	39.577.680		39.703.680		37.653.984	
Control analítico	Muestras	Parámetros	Muestras	Parámetros	Muestras	Parámetros
EDAR Arazuri	2.630	7.878	2.405	7.602	2.584	7.997
Vertidos industriales	837	11.395	795	10.874	751	10.165
En colectores	684	11.602	701	11.385	738	11.422
En fosas sépticas	48	277	68	878	61	732
Control cauces	54	1.353	62	1.558	81	1.991
Fangos y compost	34	34.701	65	1.304	62	1.086
Total control analítico interno	4.287	33.206	4.096	33.601	4.277	33.393
Análisis exteriores	3.706	42.477	4.029	42.309	4.083	47.688
Total análisis laboratorio	7.993	75.683	8.125	75.910	8.360	81.081
Control de vertidos industriales						
Visitas a empresas	69		67		42	
Expedientes actividades clasificadas	410		263		266	
Otros informes	72		98		50	
Rendimientos EDAR Arazuri						
SS	97,3%		97,4%		97,7%	
DQO	94,9%		95,0%		95,4%	
DBOA	97,6%		97,5%		97,9%	
Nitrógeno	86,9%		88,2%		88,6%	
Fósforo	86,1%		83,5%		87,7%	

FUENTES DE SUMINISTRO

> manantial de arteta

En cabecera del río Udarbe.

- Superficie de captación: 100 km²
- Caudal medio del manantial: 3.000 l./s.
- Caudal medio aprovechado para abastecimiento: 529 l./s.
- Caudal medio aprovechado para producción de energía hidroeléctrica: 1.796 l./s.
- Caudal medio vertido al río Udarbe: 637 l./s.

> embalse de eugi

En cabecera del río Arga.

- Presa de gravedad de planta curva.
- Altura sobre el nivel del río: 44,3 m.
- Longitud: 252 m.
- Volumen de la presa: 21 Hm³
- Cota máxima: 628 m.
- Superficie: 123 Has.
- Profundidad media: 18 m.
- Tiempo de residencia: 2-5 meses.

> embalse de itoiz

- Ubicación: Río Iratí. Valle de Lónguida.
- Tipo de presa: de gravedad, de hormigón convencional.
- Altura máxima sobre cimientos: 122 m.
- Longitud de coronación: 525 m.
- Cota de coronación: 592 m.
- Superficie con máximo de embalse normal: 1.100 Ha.
- Capacidad a nivel máximo normal: 418 hm³

> fuentes y concesiones complementarias

Manantial de Subiza.

- Aportación media: 6 l./s.

TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

- ETAP Urtasun. Capacidad de tratamiento: 1.050 l./s.
- ETAP Egillor. Capacidad de tratamiento: 800 l./s.
- ETAP Tiebas. Capacidad de tratamiento: 1.000 l./s.
- Sistema de desinfección de Subiza: hasta 7 l./s.

> red de abastecimiento

- Longitud 1.551 km.
- Acometidas 42.567
- Depósitos 136 unidades. Capacidad 262.995 m³
- Bombes 54. Potencia 2.973 kW
- Caudalímetros 642

> red de saneamiento

- Longitud 1.673 km
- Acometidas 51.792
- Bombes 10. Potencia 75 kW

> depósitos de retención de agua de tormenta

- DRAT de la Chantrea
- V=3.000 m³ a Colector C2

INSTALACIONES DE AGUAS RESIDUALES

	caraterísticas	nº	población atendida
EDAR Arazuri	Tratamiento completo: primario + biológico (con nitrificación desfosforización) Planta de reciclaje de biosólidos, planta de cogeneración	1	313.746
Filtros percoladores	Pequeñas depuradoras en Etxauri e Ibero	2	900
Fosas sépticas	Equipadas con filtro biológico	135 en 96 localidades	5.000

INFORME DE GESTIÓN 2010

Estaciones de tratamiento de agua potable

E.T.A.P. DE EGILLOR

La estación de Egillor, a 7 km. de la fuente de suministro, trata en proceso continuo las aguas procedentes del manantial de Arteta.

> características de la estación

- Ubicación: Egillor (Valle de Goñi)
- Año de construcción: 1992
- Superficie total: 44.000 m²
- Capacidad de tratamiento: 800 l/s. Caudal medio tratado año 2010: 506 l/s.

Líneas de tratamiento:

- tratamiento de agua: obra de llegada y reparto, 2 unidades de decantación y 6 de filtrado.
- tratamiento de fangos: producción media 0,35 t/día.

Fangos por cada 1.000 m³ de agua producida: 7,9 Kg

E.T.A.P. TIEBAS

> características de la estación

- Ubicación: término municipal de Tiebas. Bajo la sierra de Alaiz.
- Año de construcción: 2004-2005
- Superficie total: 44.454,78 m²
- Capacidad de tratamiento: 1.000 l/s, ampliable en 1ª fase a 1.500 l/s y en 2ª fase hasta 3.000 l/s.
- Caudal medio tratado:
 - 44 l/s media anual
 - 199 l/s media de los días trabajados

Líneas de tratamiento:

- Canal de entrada. Rejas para desbaste de gruesos y tamiz de sólidos finos. 2 líneas de 500 l/s cada una: medida de caudal, cámara de mezcla y floculación, flotación, ozonización filtración por arena y desinfección por cloro.
- Tratamiento de fangos: espesamiento de lodos por flotación y recuperación agua de lavado de filtros, depósito de homogeneización fangos espesados, deshidratación en centrifugas, almacenamiento de fangos en contenedores.
 - Producción media de fangos: 0,19 t/día
 - Producción media de los días trabajados 0,87 día
 - Fangos por cada 1.000 m³ de agua producida: 50,9 Kg

E.T.A.P. DE URTASUN

El agua del embalse de Eugi es conducida hasta la estación de Urtasun donde se somete a procesos de floculación, coagulación, decantación y filtrado que la acondiciona para el consumo humano.

> características de la estación

- Ubicación: Urtasun (Valle de Esteribar).
- Año de construcción: 1976
- Superficie total: 15.000 m²
- Capacidad de tratamiento: 1.050 l/s. Caudal medio tratado año 2010: 486 l/s.

Líneas de tratamiento:

- Tratamiento de agua: obra de llegada y reparto, 2 unidades de decantación y 6 de filtrado.
- Tratamiento de fangos: producción media 2,24 t/día.
 - Fango por cada 1.000 m³ de agua producida: 43,9 Kg

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

> central de egillor

Ubicada en la margen derecha del río Arakil, a los pies de la ETAP de Egillor. Se aprovechan las aguas sobrantes, hasta 3.750 l/s, procedentes del Manantial de Arteta.

- Potencia instalada: 3.850 Kw

- Concesión: 3.750 l/s.
- Caudal turbinado medio: 1.697 l/s.
- Producción: 15,95 Gwh.
- Compartida con Iberdrola.

> central de eugi

Ubicada a pie de presa, en la margen derecha del río Arga.

- Potencia instalada: 1.890 Kw
- Concesión: 5.250 l/s.
- Caudal turbinado medio: 1.550 l/s.
- Producción: 4,28 Gwh.

> central de urtasun

Ubicada a la entrada de la ETAP de Urtasun.

- Potencia instalada: 196 Kw
- Longitud: 1.673,72 km
- Concesión: 1.150 l/s.
- Caudal turbinado medio: 572 l/s.
- Producción: 0,86 Gwh.

RENDIMIENTOS 2010

	eguillor	urtasun	tiebas	
agua tratada	15.956.674 m ³	15.324.089 m ³	1.392.968 m ³	
> Control analítico				
Nº muestras	249	248	55	
Nº parámetros	5.541	5.519	1.224	
Resultados				Nivel especificado en la normativa
Control analítico cloro	100%	100%	100%	>0,5 ppm y >1 ppm
Control analítico turbidez	100%	100%	100%	<1 NTU
Control analítico microbiología	100%	100%	100%	Ausencia E.Coli Total y Estreptococos

MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS

	etap eguillor	etap urtasun	etap tiebas
Reactivos (kg)			
Polielectrolito	1.550	1.650	400
Sosa cáustica	-	166.526	-
Cloro	22.191	43.000	3.047
Policloruro de aluminio	263.109	311.417	20.647
Oxígeno	-	-	-
Almidón	5.672	6.220	-

RESIDUOS GENERADOS

	etap eguillor	etap urtasun	etap tiebas
Lodos ETAP (kg.)	126.240	672.900	70.860

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	etap eguillor	etap urtasun	etap tiebas
--	---------------	--------------	-------------

Energía consumida (kwh)

453.856

531.633

382.633

INFORME DE GESTIÓN 2010

Depuradora de aguas residuales de arazuri

A la Estación Depuradora de Arazuri llegan, a través de las redes de colectores, las aguas residuales que se generan en la Comarca de Pamplona para ser sometidas a un proceso de depuración que permita devolverlas al río Arga en las mejores condiciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA ESTACIÓN

- Año de construcción: tratamiento primario: 1990 / tratamiento biológico: 1999
- Situación: Arazuri (Cendea de Olza-Navarra)
- Extensión: 40 Ha.
- Población atendida: 344.562
- Población atendida equivalente: 715.535 habitantes
- Caudal medio: 1.235 l/s.

> características

- Tratamiento de aguas residuales: tratamiento primario: pretratamiento y seis unidades de decantación / tratamiento biológico: cuatro balsas de aireación y seis unidades de decantación secundaria.
- Tratamiento de fangos: dos flotadores, tres espesadores y cinco digestores anaerobios. Deshidratación: dos centrífugas.
- Aprovechamiento biogas: gasómetro, esfera y compresores. Planta cogeneración (cuatro motores – 1,1 Mw y tres turbocompresores – 1,5 Mw).
- Reciclaje de lodos (biosólidos): elaboración de compost y aplicación directa a agricultura.

> rendimientos 2010

- Caudal tratado 37.653.984 m³
- Fangos externos Mancomunidad tratados 26.024 m³
(8,3% del total de la carga recepcionada en la EDAR)

Control analítico	2009		2010	
	Muestras	Parámetros	Muestras	Parámetros
Tratamiento de aguas residuales	2.405	7.602	2.584	7.997
Tratamiento biosólidos	65	1.034	62	1.086
Control colectores	701	11.385	738	11.422
Total control analítico interno	3.171	20.291	3.384	20.505

BIOGÁS PRODUCIDO Y GENERACIÓN ENERGÍA

- Generación biogás: 6.444.660 (16.849 m³/día)
- Autosuficiencia energética: 88,0%
- Energía consumida en el proceso: 24.843.188 kwh
- Energía producida: 21.855.652 kwh

MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS

Materias primas consumidas para la elaboración de compost	2009	2010
Corteza de pino reciclada	1.080 m ³	---
Madera triturada	831 Tn	653 Tn
Residuos verdes	10.171 Tn	9.094 Tn
Biosólidos	10.332 Tn	10.629 Tn
Arena silíceo	1.862 Tn	1.591 Tn
Turba rubia	151 m ³	115,2 m ³
Residuos generados en el proceso de depuración	2009	2010
Residuos de depuración EDAR (tamices pretratamiento)	2.112 Tn	2.219 Tn
BIOSÓLIDOS	36.505 Tn	45.273 Tn

Biosólidos cultivos extensivos		26.172 Tn	36.644 Tn
Biosólidos elaboración compost		10.332 Tn	10.629 Tn
Rechazo restos verdes		197 Tn	181 Tn
Destino de los biosólidos		2009	2010
Área Miranda de Arga		39%	51%
Área Sangüesa		23%	10%
Área Tierra Estella		6%	8%
Área de Valdorba, Valdizarbe y Cuenca de Pamplona		32%	31%
Calidad de Biosólidos	Límite legal (mg/kgMS)	2009	2010
Cinc (mg/Kg MS)	4.000	851	875
Plomo (mg/Kg MS)	1.200	58	51
Cobre (mg/Kg MS)	1.750	241	223
Cromo (mg/Kg MS)	1.500	66	48
Niquel (mg/Kg MS)	400	34	28
Mercurio (mg/Kg MS)	25	--	1
Cadmio (mg/Kg MS)	40	<3	<3
Calidad del Compost	Límite legal (mg/kgMS)	2009	2010
Cinc (mg/Kg MS)	1.000	450	455
Plomo (mg/Kg MS)	200	49	57
Cobre (mg/Kg MS)	400	131	138
Cromo (mg/Kg MS)	300	50	46
Niquel (mg/Kg MS)	100	21	21
Mercurio (mg/Kg MS)	205	0,6	0,58
Cadmio (mg/Kg MS)	3	<3	<3
Productos comercializados (Compost Arazuri)		2009	2010
Ventas de compost		11.094 m ³	12.416 m ³
A granel		90%	85%
Al por menor		10%	15%

VERTIDOS AL AGUA

Cantidad (m ³ /año)	37.638.271
Caudal (l/s)	1.194
Rendimiento EDAR	tonelada/año
SS	97,7%
Nitrógeno	88,6%
Fósforo	89,7%
DBO5	97,9%
DQO	95,4%

DESTINO DE LOS LODOS (BIOSÓLIDOS) Y CALIDAD LODO-COMPOST

Destino Biosólidos	
Área Miranda de Arga	51%

Área Sangüesa	10%
Área Tierra Estella	8%
Área Valdirba, Valdizarbe y Cuenca de Pamplona	31%

Calidad biosólidos.

Comparación contenido de metales en biosólidos (mg/kg/MS)

Cinc (Límite legal, 4.000)	875
Plomo (Límite legal, 1.200)	51
Cobre (Límite legal, 1.750)	223
Cromo (Límite legal, 1.500)	48
Níquel (Límite legal, 400)	28
Mercurio (Límite legal, 25)	1
Cadmio (Límite legal, 40)	<3

Calidad compost.

Contenido de metales en compost producido (mg/kg/MS)

Cinc (Límite legal, 1.000)	455
Plomo (Límite legal, 200)	57
Cobre (Límite legal, 400)	138
Cromo (Límite legal, 300)	46
Níquel (Límite legal, 100)	21
Mercurio (Límite legal, 205)	0,58
Cadmio (Límite legal, 3)	<3

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS (COMPOST-ARAZURI)

Ventas	12.416 m ³
A granel	91%
Al por menor	9%

INFORME DE GESTIÓN 2010

Residuos urbanos

La generación de basura se ha visto reducida en este periodo en un 1,60%, siguiendo la tendencia decreciente iniciada en el año anterior con un 2,18%.

Los análisis de composición de la basura realizados este año nos muestran cómo el componente que más se ha reducido ha sido el papel. No obstante, aunque la cantidad recogida de papel-cartón ha disminuido en casi un 6,02% (19.673 T. en 2010, frente a 20.934 T. en 2009), el porcentaje de recuperación de este material se sitúa en un 70%, en línea de años anteriores y por encima del objetivo fijado por la UE (60%).

Las recogidas específicas o monomateriales se han reducido en un 2,82 % (40.420 T. este año frente a 41.594 T. el año pasado), siendo las de vidrio y madera las únicas en las que se ha producido incremento.

En línea con la disminución de basura generada, la cantidad de materiales recuperados se ha reducido respecto a las toneladas recuperadas en año anterior un 2,36%, incluyendo en estos datos la recuperación en planta y los materiales recuperados en recogidas monomateriales.

PRODUCCIÓN

	2007	2008	2009	2010
Cantidad total resid. generado	153.109	153.277	150.614	148.209
Kg/habitante/año	465,5	466	436,7	424,2

COMPOSICIÓN

	2007		2008		2009		2010	
Papel-cartón	31.879	20,80%	32.009	20,79%	29.772	19,77%	28.525	19,3%
Briks	1.685	1,10%	1.788	1,16%	1.832	1,22%	1.407	0,9%
Plástico	10.060	6,56%	9.422	6,12%	11.459	7,61%	10.298	7,0%
Vidrio	14.519	9,47%	14.983	9,73%	14.807	9,83%	13.103	8,9%
Metales	3.725	2,43%	3.612	2,35%	3.777	2,51%	4.044	2,8%
Textiles	3.245	2,12%	3.162	2,05%	3.909	2,60%	4.673	3,2%
Objetos voluminosos	6.344	4,14%	5.627	3,65%	5.204	3,46%	5.502	3,7%
Otros productos	13.283	8,67%	19.079	12,39%	19.452	12,91%	16.864	11,4%
Materia Orgánica	68.535	44,71%	64.287	41,75%	60.404	40,10%	63.794	43,0%
Total	153.277	100%	153.968	100%	150.616	100%	148.209	100%

RESIDUOS GENERADOS SEGÚN TIPOS DE RECOGIDA (T)

	2007	2008	2009	2010
En contenedores de orgánica y resto	105.685	103.606	100.782	99.903
En contenedores de envases	8.034	8.221	8.289	7.920
Recogidas monomateriales	39.558	42.142	41.545	40.386

RECUPERACIÓN POR PRODUCTO (T)

	2007	2008	2009	2010
Total papel/cartón recuperado	21.738	22.063	21.162	19.893
Total vidrio	7.034	7.762	8.170	8.553
Total plástico	1.273	1.889	2.346	2.494
Total Brik	363	473	624	658

Total metales	939	999	1.040	1.002
Voluminosos	2.407	2.329	2.272	2.279
Poda	5.558	6.152	5.440	4.625
Madera	884	1.666	2.569	3.089
Total productos recuperados	40.196	43.333	43.623	42.593
Kg recuperados/hab./año	123,6	127,1	126,5	121,9
Indice recup. Total envases %	46,1	51,1	50,9	55,8

DESVÍO DE VERTEDERO

	2007	2008	2009	2010
% Desvío de vertedero (% del total basura recogida que no va a vertedero)	42,5	45,9	45,11	47,62

INFORME DE GESTIÓN 2010

Recogida y tratamiento de residuos urbanos

SERVICIO DE RECOGIDA 2010

> parque de contenedores

- Orgánica: 2.365 trasera / 3.661 lateral
- Envases: 1.061 trasera / 2.301 lateral
- Papel-cartón: 223 trasera / 3.076 lateral / 7.38 loz
- Vidrio: 2.363
- Madera: 162
- Poda: 147

> flota de camiones

- Recogida ordinaria: 21 trasera + 32 lateral + 16 prerrecogida
- Camiones pluma: 4
- Hidrolimpiadora: 3
- Lavacontenedores: 3
- Recogida de papel: 2 plumas (también se utiliza alguno de lateral)
- Recogida de vidrio: 2 recogida + 1 lavado (gestionado por Ecovidrio desde junio de 2010)
- Recogida de poda: 2 (empresa contratada)
- Recogida voluminosos: 10 (empresa contratada)
- Puntos limpios móviles: 4
- Banco de alimentos: 3 furgones frigoríficos (servicio desde diciembre de 2010)

> instalaciones del servicio

Nave garaje

- Emplazamiento: Ciudad del Transporte
- Superficie: 6.000 m²
- Dependencias: oficinas, servicios generales, garaje y tren de lavado.

CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS 2010

> residuos tratados en ctru de gongora (t)

	2008	2009	2010
R.U.	120.662	100.782	107.823
Otros residuos asimilables a RU	82.131	55.578	54.586
RU de otras entidades locales	11.182	14.274	12.200
Total Residuos	213.975	170.634	174.629

> punto limpio

	total visitas			total depósitos		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Eroski	31.676	37864	38.459	57.293	71.890	72.121
Leclerc	27.363	31.799	34.962	49.153	55.157	59.483
Puntos Limpios Móviles	62.790	73.647	83.415	104.720	116.140	121.788
Total	121.829	143.310	156.836	211.166	243.187	253.392

4 en servicio: Hiper Iruña, Hiper Leclerc y 2 Puntos limpios móviles por la mañana y 1 por la tarde

INFORME DE GESTIÓN 2010

Transporte urbano comarcal

El número de viajeros transportados durante el año 2010 fue de 36.591.990, lo que supone un descenso del 0,91% respecto al mismo periodo del año anterior. No obstante, estos resultados están influidos a la baja por la celebración durante el año 2010 de dos días de huelga general (una en junio y otra en septiembre) y dos días de huelga de los trabajadores de la empresa concesionaria TCC durante las fiestas de San Fermín. Se puede cifrar en un 0,35% el descenso si son descontados los acontecimientos extraordinarios que han afectado al servicio.

Como novedad más significativa del servicio de transporte, el día 26 de abril se implantó el servicio a la urbanización de Ardoi de Zizur Mayor mediante la modificación de las líneas 15 y 18, y la creación de una nueva línea 24. Por otra parte, se trató de llevar a la práctica la prolongación hasta la Clínica Ubarmin de la línea al Aeropuerto, comprobándose que no era posible hacerlo con las características de transporte urbano y las condiciones de seguridad requeridas. Por ello se desechó esta actuación prevista en el Plan de Transporte, teniendo además en cuenta que existe un servicio interurbano que ya atiende este equipamiento hospitalario. Además, no se llevó a efecto la ampliación de ámbito a los núcleos de población de Elcano y Alzuza. Por último se puso en marcha un servicio piloto al polígono de servicios de Mutilva y al polígono industrial Berroa en Tajonar, previa firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Aranguren, el Gobierno de Navarra, y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Este nuevo servicio comenzó a funcionar el día 6 de septiembre de 2010 mediante una nueva extensión a esta zona desde la línea 11 Ezcaba – Edificio el Sario.

Con respecto a las inversiones, el Plan 2010 no preveía hacer ninguna renovación de flota durante el año 2010, aunque sí se ha procedido a aprobar la renovación de flota a acometer en los años 2011 y 2012, iniciándose la licitación de la misma.

Con relación al medio de pago, en 2010 finalizó el proceso de implantación del nuevo medio de pago mediante tarjeta sin contacto. Tras un periodo de convivencia de varios meses, a partir del 1 de enero de 2010 solamente la tarjeta de transporte sin contacto podía ser utilizada como medio de pago en el Transporte Urbano Comarcal. Durante el año 2010 se han reintegrado los saldos de las antiguas tarjetas con contacto que han sido entregadas por los ciudadanos, y se ha dado también la opción de donar las antiguas tarjetas, entregando la Mancomunidad los saldos de dichas tarjetas para fines sociales.

Sobre la implantación del SAEI (Sistema de Ayuda a la Explotación e Información), en el mes de abril se inició su funcionamiento en pruebas y se comenzó a informar de los tiempos estimados de paso de las diferentes líneas en los 70 paneles de información en tiempo real instalados en las paradas. Asimismo, los datos de este sistema sirven como base de partida para ofrecer información por medio de otros canales como la herramienta de planificación de rutas de transporte público *Google Transit*.

Por otra parte, fue implantado un carril bus de unos 130 metros en el municipio de Pamplona en la rotonda de intersección entre la Avda. de Guipúzcoa y la ronda norte en el límite entre Pamplona y Berriozar.

Finalmente, fue aprobado el Plan 2011-2012 de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona.

INFORMACIÓN GENERAL

	2009	2010	incremento
Área de atención	9.159,92 Ha.	9.159,92 Ha.	0,00%
Población atendida	324.814 hab.	328.540 hab.	1,15%

OFERTA DEL SERVICIO

Características red de transporte	2009	2010	incremento
Líneas (diurnas/nocturnas)	23 / 10	23 / 10	0% / 0%
Extensión Red Diurna (Km)	222,03	235,47	6,05%
Extensión Red Nocturna (Km)	127,41	129,36	1,53%
Amplitud horaria servicio diurno	06:30 - 22:30	06:30 - 22:30	-
Amplitud horaria servicio nocturno	22:30 - 00:30 (D,L,M,X,J)	22:30 - 00:30 (D,L,M,X,J)	-
	22:30 - 04:30 (Viernes)	22:30 - 04:30 (Viernes)	-
	22:30 - 06:30 (Sábados)	22:30 - 06:30 (Sábados)	-

Flota	2009	2010	incremento
Nº Autobuses	141	141	0
Estandar (12 m)	78	78	0
Articulados (18 m)	60	60	0
Minibuses (9 m)	3	3	0
Biodiésel	50	141	182,00%
Adaptados (Piso bajo)	136	136	0
Edad media	5,7 años	6,7 años	17,54%

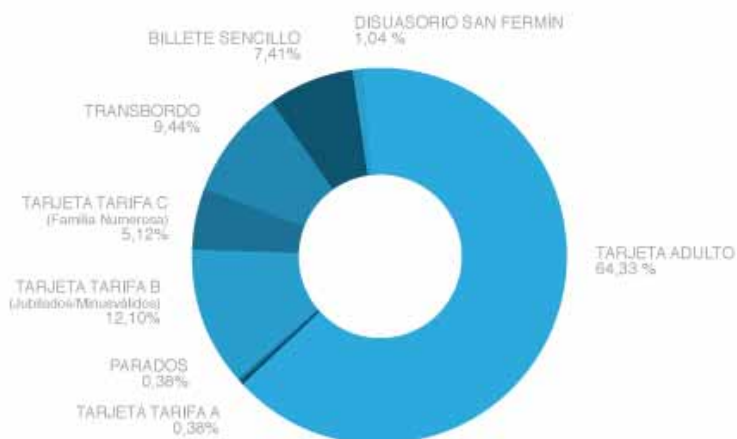
Infraestructura	2009	2010	incremento
Nº Paradas	491 (490 TUC ordinario + 1 UPNA exterior)	503	2,44%
Con marquesina y poste	2	2	0
Solo con marquesina	264 (262 definitivas + 2 provisionales)	282	6,82%
Solo con poste	221 (204 definitivos + 7 provisionales nuevos + 10 prov. obras)	215	-2,71%
Sin mobiliario	4	4	0
Instalaciones	10.000 m ² (Ezkaba)	10.000 m ² (Ezkaba)	0

Nivel de servicio	2009	2010	incremento
Km recorridos	7.832.919	8.058.737	2,88%

En servicio diurno	7.536.71	7.764.307	3,02%
En servicio nocturno	296.204	267.496	-0,56%
Horas-vehículo de servicio	601.027	614.766	2,29%
En servicio diurno	579.702	593.682	2,41%
En servicio nocturno	21.324	19.081	-1,04%

Demanda de servicio	2009	2010	incremento
Viajes simples totales	36.927.280	36.591.990	-0,91%
En servicio diurno	36.225.743	35.891.516	-0,92%
En servicio nocturno	701.537	700.474	-0,15%
Viajes Red (2)	33.907.492	33.139.269	-0,72%

DISTRIBUCIÓN DE BILLETES POR TIPO



Indicadores de gestión	2009	2010	incremento
Uso per capita (sub/hab)	113,69	111,38	-2,03%
Viajes sin transbordo per capita (viaj/hab)	104,39	100,87	-1,85%
Km realizados per capita	24,12	24,53	1,72%
Horas-vehículo per capita	1,85	1,87	1,13%
Velocidad media comercial (km/h)	13,03	13,11	0,58%
Cumplimiento de expediciones	100,00%	100,00%	0
Índice de puntualidad	90,84%	91,22%	0,42%

INFORME DE GESTIÓN 2010

Servicio de taxi

En 2010 fueron aprobadas las nuevas tarifas del taxi para el año 2011. Dada la especial situación económica del año 2010 y su influencia en el servicio, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona decidió adelantar el estudio de demanda y satisfacción del taxi al mes de junio con el fin de tener datos actualizados de la situación del servicio. A partir de la estructura de costes ya utilizada en los años anteriores, y de los datos obtenidos del anterior estudio, se realizó una nueva propuesta tarifaria para el Área Territorial de Prestación Conjunta (ATPC) del servicio del taxi en la Comarca de Pamplona; las novedades en cuantos los criterios utilizados se refirieron a la forma de calcular los gastos financieros y a la manera de considerar la demanda del servicio. De esta forma, el incremento tarifario medio fijado fue del 3,8% (el sector del taxi solicitaba inicialmente un incremento del 8,87% que redujo durante el proceso de tramitación al 6,52%). De común acuerdo con las asociaciones de taxistas, este incremento medio se trasladó a la estructura tarifaria concentrándolo principalmente en la subida de los precios del km. recorrido y hora de espera de la tarifa 1 (el resto de conceptos –precio de la bajada de bandera y del suplemento de concertación telefónica– se mantuvieron), en menor medida en los mismos conceptos de la tarifa 2, y el resto en un incremento significativo del suplemento de la estación de tren.

Tras la audiencia y traslado a las asociaciones del sector del taxi y a las asociaciones de consumidores, se analizaron las alegaciones presentadas, elevando una propuesta tarifaria 2011 que fue aprobada por la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona celebrada el día 16 de diciembre, publicándose en el Boletín Oficial de Navarra el 10 de enero de 2011.

Por otra parte, fue permitida la inclusión de publicidad en los vehículos que prestan el servicio de taxi, y se ha analizado con los profesionales del sector la posibilidad de mejorar la gestión de las ayudas a usuarios con movilidad reducida conocidas como Bono Taxi. Por otra parte, en el mes de abril de 2010 se celebró la jornada de formación "*Transportando en igualdad*", en que se proponían pautas de actuación a los profesionales del sector para orientar a las mujeres maltratadas que trasladen.

OFERTA DEL SERVICIO

Nº DE LICENCIAS: 315

313 de titulares y 2 vehículos de sustitución.

De los 313 vehículos:

- 252 son estandar
- 26 son eurotaxi (adaptados)
- 7 de 9 plazas.
- 28 híbridos (gasolina+eléctricos)

INFORME DE GESTIÓN 2010

Parque fluvial de la comarca de pamplona

En 2010 el Parque estaba formado por 22 km de cauces de los ríos Ulzama, Arga y Elorz, de acuerdo al siguiente reparto longitudinal por municipio:

Burlada	2.008 m
Huarte	4.891 m
Barañain	2.312 m
Valle de Egüés	165 m
Valle de Esteribar	3.262 m
Valle de Ezcabarte	6.186 m
Villava	1.234 m
Zizur Mayor	2.033 m

A lo largo de su recorrido existen 20 áreas recreativas dotadas de mobiliario urbano que facilitan el disfrute de estos espacios riparios.

Las áreas de gestión son las siguientes:

- Mantenimiento de las zonas verdes, mobiliario y alumbrado público.
- Atención al público del Centro de Información y Educación Ambiental del Batán de Villava. Actividades de educación en torno a los ríos de la Comarca de Pamplona.
- Celebración de eventos culturales y conservación del patrimonio asociado a los ríos (puentes medievales)
- Actuaciones extraordinarias derivadas de riadas y vendavales

Gestión del parque

2010 ha sido el cuarto año de gestión del Parque por parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el primero en el que no se ha contado con la financiación del Gobierno de Navarra a través de la sociedad pública NILSA.

A lo largo del año se han realizado dos acciones para la mejora del servicio de gestión. Por una parte, la elaboración de un inventario cartográfico, fundamental para la supervisión de los trabajos de conservación y mantenimiento, así como de coordinación con los planeamientos urbanísticos locales, y por otra, la exposición de unos compromisos de servicio ante los ciudadanos en una 'carta de servicios'.

Cartografía – inventario

Se ha realizado, en formato GIS, una cartografía-inventario del Parque en la cual se han reflejado todos los elementos del mismo: delimitación del PSIS, longitud y recorridos del paseo fluvial, áreas recreativas e inventario de todos los elementos que componen el mobiliario urbano. De este modo este servicio ha quedado incorporado al GIS corporativo de la Mancomunidad.

Carta de Servicios

Se ha elaborado la 'carta de servicios' del Parque Fluvial, en la que figuran los compromisos que establece la Mancomunidad ante sus ciudadanos con este servicio. Con esta carta se facilita la supervisión del servicio para proceder a su seguimiento y análisis en base a los indicadores establecidos.

Mantenimiento

El mantenimiento se ha desarrollado con completa normalidad. No se han registrado avenidas significativas en los ríos comarcanos a lo largo de este año. Cabe destacar el fenómeno de ciclogénesis explosiva (Xynthia) registrado en la madrugada del 27 de febrero que causó numerosos daños en el arbolado y mobiliario urbano. Finalmente, hay que reseñar los actos vandálicos y robos sobre el mobiliario urbano del parque que durante 2010 han experimentado un salto cualitativo. Estos daños han sido valorados en 19.454 Euros más IVA.

ASPECTOS ECONÓMICOS

El presupuesto de 2010 ascendió a 377.843,66 euros. Este ha sido el primer año en el que el Gobierno de Navarra, a través de la empresa pública NILSA, no ha contribuido a la financiación del Parque Fluvial.

Como se acordó en la reunión celebrada el 28 de septiembre de 2009 por la Comisión del Parque, en la que se aprobaron los presupuestos para 2010, las partidas de gastos ordinarios derivadas del mantenimiento del Batán de Villava, la educación ambiental del Parque, las acciones con colectivos, así como todos los gastos de personal derivados de la gestión del Parque han sido asumidos por esta Mancomunidad.

Del mismo modo, todos los gastos de inversión han sido realizados directamente por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, o a través de ella, cuando los gastos han sido subvencionados por el Gobierno de Navarra o el Ministerio de Medio Ambiente.

Proyectos estratégicos

Las inversiones más importantes tienen que ver con dos proyectos estratégicos, la rehabilitación del Molino S. Andrés (términos de Villava-Huarte) como centro de información del Parque, y la ampliación del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona.

Proyecto Rehabilitación del Molino S. Andrés

A lo largo del año se han ejecutado las obras de rehabilitación del Molino de S. Andrés que será inaugurado en el mes de mayo de 2011. Los trabajos

más significativos de la obra han sido el proyecto de consolidación de la cubierta, realizado entre 2004 y 2005, con un importe de 219.000 euros subvencionado al 50% por la UE (fondos FEDER) y la adecuación como espacio expositivo y centro de atención, iniciado en 2010 y con un importe estimado de 1.200.000 euros (subvencionado por el Gobierno de Navarra).

Proyecto de Ampliación del Parque Fluvial

En 2010 concluyó la tramitación del PSIS de la Ampliación de Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona con su aprobación por el Gobierno de Navarra. A partir de una subvención del Gobierno se redactaron los proyectos de obra. El coste de la redacción de estos proyectos ascendió a 370.995 Euros. Estos proyectos fueron aprobados por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca.

Con la idea de acometer, en una primera fase, el corredor del río Arga, se tramitaron ante el GN y la CHE los proyectos de obra correspondientes al Bajo Arga (Barañain-Etxauri) y el Alto Arga (Urdaitz-Irotz), habiéndose obtenido los permisos necesarios.

Las acciones de obra realizadas hasta este momento son las siguientes:

- Adquisición de los terrenos a ocupar por el paseo en el tramo del Bajo Arga (Barañain-Etxauri) con un gasto abonado por el Gobierno de Navarra de 236.883 euros, que serán complementados con unos 50.000 Euros a abonar por esta entidad a lo largo del justiprecio que precisa este proceso expropiatorio.
- Ejecución de la obra de rehabilitación del puente de Arazuri, a cargo del Ministerio de Medio Ambiente por un importe de 500.000 euros.

A finales del ejercicio 2010 se estaba a la espera del inicio de las obras del tramo Barañain-Arazuri, de 4 km, cuyo proyecto, a instancias del Ministerio de Medio Ambiente, fue entregado a éste en otoño.

TRAMOS DE LA AMPLIACIÓN

Tramos	Metros
Bajo Arga	17.705
Alto Arga	8.604
Ultzama	7.045
Sadar	6.620
Urbi	9.019
Elorz	15.856
Total	64.849



INFORME DE GESTIÓN 2010

Obras realizadas durante 2010

Relación de obras realizadas o iniciadas dentro del ejercicio de 2010.

> abastecimiento en alta

- Abastecimiento a Irure y Akerreta
- Telecontrol depósitos Perdón sur (Adiós, Tirapu, Añorbe, Ucar y Enériz)

> renovación redes abastecimiento y saneamiento

- Redes C. Antiguo Etapa 2-fase 2 (c/ Curia, Navarrería, Mañueta, c/ Carmen, Pza. San José)
- Redes C. antiguo: Etapa 4-fases 2 y 4 (C/ Campana y Ansoleaga)
- Redes Muruarte de Reta (II fase)
- Renovación red abastecimiento Avda. Guipúzcoa
- Renovación red abastecimiento c/ San Cristóbal
- Renovación parcial red abto. Zabalza
- Redes Monreal (zona Las Eras)
- Redes saneamiento c/ Larzabal de Sorauren (II Fase)
- Redes abto. y smto Chantrea (c/ Milagro a Lumbier)
- Renov. tubería abastecimiento c/ Cuesta La Reina
- Renovación colector c/ Cuesta de la Reina
- Pozo registro en puente Pol. Areta

> saneamiento en alta

- Depuración Larumbe
- Colectores Berriozar y Berrioplano

> residuos

- Recogida neumática casco antiguo de Pamplona
- Adecuación celda 16 y accesos CTRU Góngora
- Adecuación celda 14 CTRU Góngora
- Cobertura celda 13 CTRU Góngora
- Extracción gas celda 15 CTRU Góngora
- Captación biogás Celda 13 y modificación líneas existentes CTRU Góngora

> obras varias

- Rehabilitación Molino de San Andrés
- Instalación ascensor casa Manantial Arteta
- Adecuación aula y mejora accesibilidad ETAP Urtasun
- Refuerzo alarma incendios EDAR Arazuri
- Reparación cubiertas depósitos Mendillorri
- Ampliación alumbrado vial sur CTRU Góngora

INDICADORES ECONÓMICOS

Introducción

En el apartado dedicado a los indicadores económicos cabe destacar el impacto social de los servicios prestados por la MCP, que quedan reflejados de forma expresa en el análisis aquí expuesto. No obstante, esta memoria ya incluye las Cuentas Anuales y el informe de Auditoría, que muestran una información completa de los servicios prestados y de la situación económica y financiera de la MCP y su Sociedad Gestora.

Los objetivos de la MCP están dirigidos hacia la prestación de los servicios encomendados por los entes integrantes de la misma con la máxima eficiencia aprovechando sus recursos, con el menor coste, pero manteniendo la cota de máxima calidad de los mismos; esta labor debe desarrollarse dentro de un equilibrio económico que garantice su viabilidad a largo plazo. Ello permite alcanzar altos niveles de calidad en los servicios encomendados y adquirir la capacidad para asumir la gestión de nuevos servicios públicos. Estos niveles se miden a través de diversos parámetros que aparecen a lo largo de esta memoria, en los que se aprecia la focalización de la entidad en la calidad y satisfacción de los clientes y la derivación de los márgenes hacia inversiones que logren los objetivos mencionados.

Durante el ejercicio 2010 se ha producido un resultado negativo de 344 miles de euros.

INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores económicos

CIFRA DE NEGOCIOS (MILES DE EUROS)

	2009	2010
Ciclo integral del agua		
Abastecimiento	18.143,01	18.018,38
Saneamiento	5.813,17	6.002,50
Acometidas	1.407,49	1.268,23
Residuos		
Tasas basuras	22.863,89	25.056,62
Vertido y subproductos	3.911,79	4.487,40
Electricidad	2.514,76	2.528,33
Otros	392,56	179,78
	55.046,67	57.541,25

ÍNDICE DE COBROS (COBRO SOBRE EL TOTAL FACTURADO/AÑO EN SERVICIOS PERIÓDICOS)

(cobro sobre total facturado/año en servicios periódicos)

Índice de cobros (%)	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cobro sobre total facturado / año en servicios periódicos	97,24	97,68	97,74	97,62	98,08	98,78

APROVISIONAMIENTO (MILES DE EUROS)

	2009	2010
Trabajos realizados por otras empresas	15.431,36	15.460,02
Compras de agua	1.060,92	1.246,40
Restos de compras	2.680,13	2.804,69
Total	19.172,41	19.511,11

GASTOS DE PERSONAL (MILES DE EUROS)

	2009	2010
Gastos salariales		
Sueldos y salarios	17.007,51	16.782,56
Cargas sociales y provisiones	6.785,42	6.186,18
Total	23.792,94	22.968,75

COBERTURA GASTOS DE EXPLOTACIÓN (%)

	2009	2010
Grado de cobertura gastos de explotación (1)	88,53%	89,73%

(1) No se han incluido para el cálculo de este indicador las subvenciones de capital ni los ingresos a distribuir en varios ejercicios aunque en el nuevo plan de contabilidad (Real Decreto 1514/2007) se consideran ingresos de explotación.

ENDEUDAMIENTO (%)

	2009	2010
Nivel de endeudamiento (Pasivo no corriente + pasivo corriente) / Patrimonio neto	36,17%	41,7%

IMPUESTOS (MILES DE EUROS)

	2009	2010
Impuestos		
IVA	-900,74	-1.002,89
IRPF	2.971,68	2.945,30
Impuesto de sociedades	145,75	129,92
Total impuestos	2.162,69	2.072,33

INVERSIONES Y SUBVENCIONES RECIBIDAS (MILES DE EUROS)

	2009	2010
Inversiones		
Ciclo Integral del agua		
Abastecimiento en alta	1.908,48	462,76
Saneamiento en alta	814,86	1.042,41
Redes Locales	5.135,83	3.881,85
Residuos		
Recogida	2.629,92	11.728,78
Tratamiento	1.469,00	599,75
Parque Fluvial		1.004,67
Otras inversiones	1.238,91	5.961,87
Total inversiones	13.197,00	24.682,10

	2009	2010
Subvenciones		
Abastecimiento en alta	907,06	792,72
Saneamiento en alta	842,35	181,46
Redes Locales	2.256,93	1.359,19
Tratamientos residuos	330,64	4.745,14
Parque Fluvial	47,86	373,56
Otras	227,01	714,83
Total subvenciones recibidas	4.611,84	8.166,90

	2009	2010
% participación de las subvenciones en la financiación de las inversiones	58,25%	56,55%

MEDIO AMBIENTE

Medidas proambientales

SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

En 2006 se inició la implantación de un sistema de gestión Medio Ambiental en los diferentes centros de SCPSA, con el objetivo de reducir al máximo el impacto medioambiental generado por las actividades que se desarrollan.

La implantación se inició en las tres Estaciones de Tratamiento de Agua Potable para continuar con la EDAR-Arazuri en 2007. A lo largo del año 2008 se realizó la evaluación inicial del CTRU-Góngora dejando para el 2009 la finalización de la revisión inicial del Taller Agustinos.

La implantación del Sistema de Gestión Medio Ambiental en SCPSA sigue un esquema similar en todos los centros:

1. Diagnóstico inicial y definición de los indicadores medioambientales más representativos
2. Plan de Acción / Cronograma de trabajo
3. Elaboración de la documentación necesaria
4. Implantación de las medidas correctoras
5. Revisión y seguimiento del sistema, formación de los trabajadores
6. Elaboración del informe ambiental anual correspondiente a cada centro

En 2010 se ha realizado un seguimiento de los indicadores más relevantes en cada centro.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

Esta actividad recoge el rendimiento de nuestras fuentes de producción de energías renovables, el aprovechamiento hidráulico (Urtasun, Egillor y Eugui) y el biogás generado a partir de los residuos (Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arazuri y del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Góngora).

Aprovechamiento hidráulico

Dos centrales hidroeléctricas, Eugui y Egillor, producen energía a partir de los excedentes de agua del Embalse de Eugui y del manantial de Arteta respectivamente. Una tercera, la de Urtasun, aprovecha la entrada de agua a la estación de tratamiento, es decir, primero se turbinan y después se trata para posteriormente ser suministrada para su consumo.

En la tabla que se muestra a continuación se muestra la evolución de la generación hidroeléctrica desde 2005:

Datos en GWh	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
CH Eugui	4,2		2,4		4,0		5,2		4,1		4,3	
CH Urtasun	1,1	21,5	0,95	14,9	0,95	18,3	1,5	24,0	0,92	20,2	0,87	21,1
CH Egillor	16,2		11,5		13,3		17,8		15,2		16,0	

La Central de Egillor ha producido el 76% del total de energía hidroeléctrica generada.

Aprovechamiento residuos

El biogás es generado, tanto en la digestión anaerobia de los fangos de depuración en Arazuri como en la

descomposición de la materia orgánica procedente de los residuos urbanos depositados en el vertedero de Góngora.

Este biogás, con un contenido medio en metano de 50-60% es aprovechado para producir electricidad y calor en las plantas de cogeneración existentes en los lugares indicados.

Energía generada GWh	2009	2010
EDAR-Arazuri	20,8	21,9
CTRU-Góngora	5,2	5,8
TOTAL	26,0	27,7

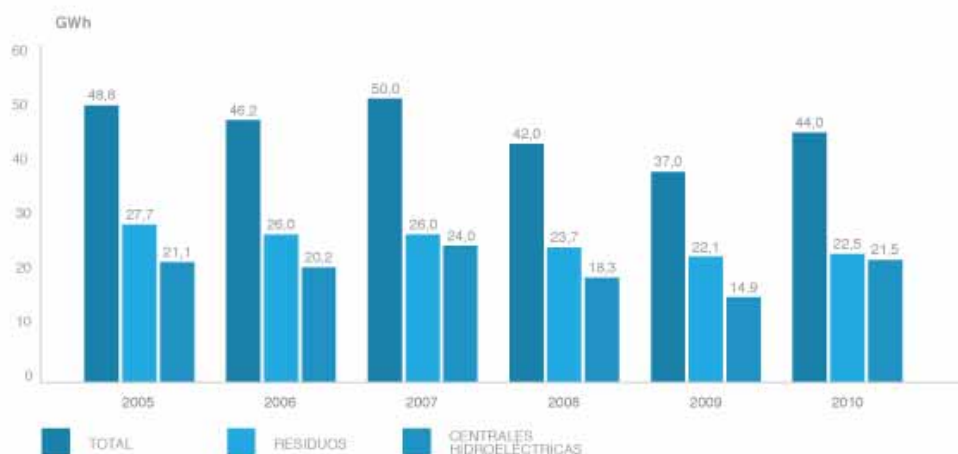
Producción total de energías renovables:

De lo expuesto se concluye que en 2010 se han generado 48,8 GWh, a partir de energías renovables, un 57 % a partir de los residuos (lodos y residuo orgánico de Góngora) y un 43 % de origen hidroeléctrico.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la generación de energías renovables desde 2005 en SCPSA.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Centrales Hidroeléctricas	21,5	14,9	18,3	24,0	20,2	21,1
Residuos	22,5	22,1	23,7	26,0	26,0	27,7
TOTAL Gwh	44,0	37,0	42,0	50,0	46,2	48,8

A continuación se representa esta evolución de forma gráfica:



RECICLAJE DE LODOS DE DEPURADORA Y RESTOS DE JARDINERIA EN LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE LA EDAR ARAZURI

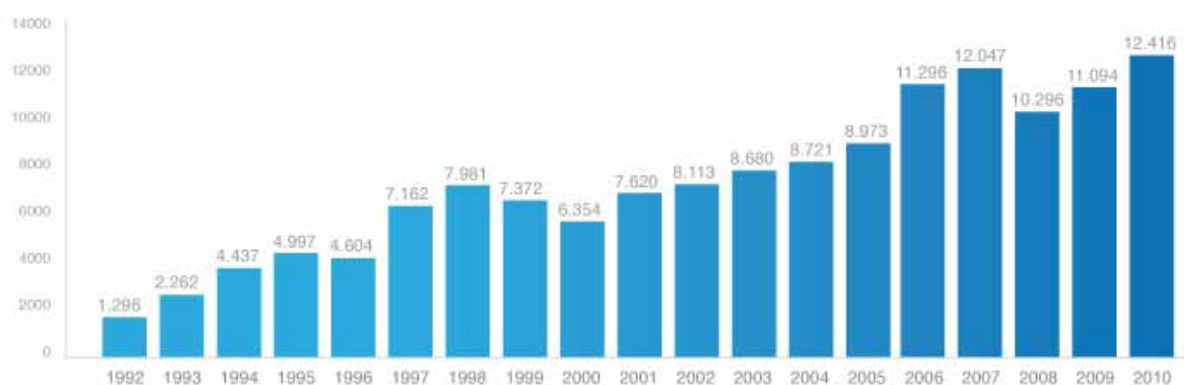
La cantidad de lodos generada en Arazuri en 2010 ha sido de 45.273 T de los cuales 10.629 T se han destinado a la elaboración de compost con 9.094 T de restos de jardinería recepcionados en la Depuradora. Las 36.644 T destinadas a la aplicación directa en la agricultura se han repartido como fertilizante agrícola en una superficie de 1.669 Has ubicadas fuera de la Comarca de Pamplona en áreas eminentemente agrícolas (Tafalla, Valdizarbe, Miranda de Arga, Sangüesa....)

Las recomendaciones agronómicas se han realizado en base a los ensayos realizados en la Finca Experimental de Arazuri y los seguimientos de las aplicaciones realizadas en fincas del Ayuntamiento de Miranda de Arga y Liédena. Los resultados se expusieron en una sesión de formación para agricultores, organizada por el Instituto Técnico Agrícola del Gobierno de Navarra, en la Coop. Sierra Leyre de Lumbier. La sesión, celebrada el 18 de mayo, contó con la participación de 20 agricultores colaboradores y agentes agrarios de esas áreas comarcales.

En la elaboración de compost se han utilizado restos de jardinería seleccionados y triturados. Se han comercializado 12.416 m³ (7.450 T) de Compost-Arazuri, en el sector del paisajismo y jardinería de la Comunidad. Una parte de este producto se ha comercializado como recebo (mezclado con arena sílicea) y como sustrato para plantaciones (compost+turba).

Es de destacar la venta de compost al detalle, envasado, en la propia Depuradora, que ha supuesto la comercialización de 29.135 sacos de 20 Kg/Ud (un 10% menos que el año 2009). Este hecho supone el funcionamiento de este Centro como un establecimiento abierto al público durante todas las mañanas del año.

Evolución de la venta m³ de compost en la EDAR-Arazuri:



Se firma un Convenio de colaboración entre el Instituto Técnico Agrícola S.A. (ITGA S.A.) y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) para la elaboración de una guía de aplicación de los lodos de depuradora de aguas residuales urbanas a los cultivos agrícolas.

Este proyecto ha contado con la financiación del Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino y está contemplado dentro del II Plan Nacional de Lodos. Tras dos años de trabajo se ha entregado el borrador de la Guía al Ministerio para su revisión.

También cabe destacar la participación de esta entidad en las consultas y debate previo para la creación de la Orden Foral 359/2010, de 26 de julio, por la que se regula la utilización de lodos en la Agricultura de la Comunidad Foral de Navarra.

Finalmente mencionar que se ha participado en un estudio con Labaqua S.A., en el proyecto CENIT: Desarrollos Tecnológicos hacia el Ciclo Urbano del Agua Autosostenible (SOSTAQUA) para evaluar el riesgo medioambiental y sanitario asociado a la gestión de los lodos de EDAR, trabajo consistente en el muestreo y análisis de fango procedente de la instalación de Arazuri. A lo largo de este año han continuado los trabajos previstos en este proyecto plurianual (2007-2010).

PREVENCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS: EL COMPOSTAJE DOMESTICO

> año 2006

En junio de 2006 se inició el compostaje doméstico en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a través de un convenio firmado con el Ministerio de Medio Ambiente.

Se realizó una convocatoria en junio para la realización de una experiencia piloto de 8 meses. El resultado fue la inscripción de 200 voluntarios de los cuales se eligieron 80 de los siguientes municipios: Zizur Mayor, Noain- Valle de Elorz, Egües, Beriain y Aranguren.

El resto de personas interesadas se integraron en la Campaña (Primavera 06) de Compostaje Doméstico de la MCP. Ante el éxito de la misma se celebró una Campaña más (Otoño 06).

De este modo, este primer año de compostaje doméstico en la comarca se dispuso de 200 familias participantes con un total de unas 600 personas participando.

> año 2007

En la primavera se realizó la Campaña (Primavera 07) en la que se apuntaron 231 familias. Esta campaña se realizó en el marco de las Jornadas de Compostaje Doméstico de la Comarca de Pamplona celebradas en los depósitos de Mendillorri.

> año 2008

En primavera de 2008 se realizó las 2ª Jornadas de Compostaje Doméstico de la Comarca de Pamplona en los Depósitos de Mendillorri. A lo largo de 4 jornadas se realizó el reparto de 273 compostadores domésticos.

Además, haciendo coincidir con estas Jornadas, se procedió a la constitución de la Red Estatal de Entidades Locales por el Compostaje Doméstico y Comunitario. Dicha constitución se realizó el día 13 de junio, en el Batán de Villava. Hasta el Batán se acercaron representantes de distintos municipios y entidades locales de toda España.

> año 2009

En la primavera se realizó la Campaña (Primavera 09) en la que se apuntaron 269 familias. En 2009 se incluyen dentro de los registros de participantes en el compostaje doméstico todos los vecinos de Aranguren que participan en esta práctica desde iniciativas propias del Ayuntamiento de Aranguren.

Además, cabe destacar el lanzamiento de la experiencia piloto en Compostaje Comunitario llevada a cabo en 6 concejos de la Comarca de Pamplona (Badostain, Egües, Oteiza de Berrioplano, Labiano, Subiza y Olaz-Subiza). La inauguración pública de esta experiencia se realiza en octubre de 2009 y se prolongará hasta octubre de 2010, momento en el que se evaluarán los resultados obtenidos. El objetivo inicial de esta experiencia piloto es que el 30% de la población de los concejos participantes haga compostaje doméstico y/o comunitario.

Destacar que a través una colaboración con la Universidad Pública de Navarra se elabora un informe completo que refleja la situación del compostaje doméstico desarrollado desde la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Algunos de los datos derivados del estudio son:

- La media de habitantes por hogar que hace composta doméstico es de 3,6 personas (INE: 2,9)
- Se compostan 0,22 Kg/día/persona de media
- Al año, casi 300 Tn de residuos orgánicos de los hogares se gestionan con el compostaje doméstico.

> año 2010

Como todos los años, en la primavera de 2010 se realizó la campaña de compostaje doméstico en la que se apuntaron 217 familias. Se observa un ligero descenso en el número de inscritos respecto al año anterior.

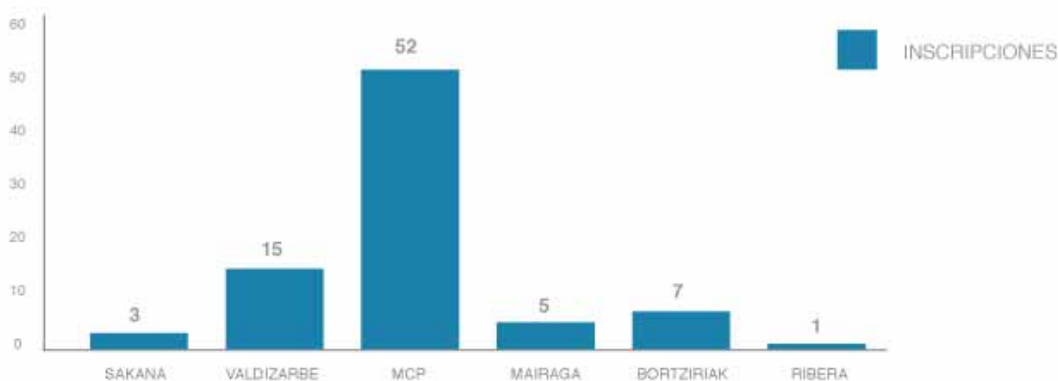
> Balance del Compostaje Doméstico en la Comarca de Pamplona (Años 2006-2010)



Premio al mejor compost

Teniendo en cuenta la difusión de la práctica del compostaje en las distintas mancomunidades que conforman la Comunidad Foral de Navarra en el 2010 se procedió a la organización del Premio al Mejor Compost, en colaboración con el Consorcio de Residuos de Navarra.

Al premio se apuntaron 83 personas pertenecientes a 6 mancomunidades:



El premio al mejor compost se lanzó públicamente en mayo, en los Depósitos de Mendillorri, coincidiendo con las campañas de compostaje doméstico.

El desarrollo del premio se realizó siguiendo el siguiente cronograma:

Año 2010	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
Inscripción en el premio	Recogida muestras			Valoración de muestras	Entrega de premios
	Análisis muestras				

Jornadas técnicas de compostaje

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, como miembro de la Red Estatal de Entidades Locales por el Compostaje Doméstico y Comunitario participó de forma directa en la organización del Seminario sobre Compostaje Doméstico y Comunitario que tuvo lugar en el Palacio del Condestable los días 21 y 22 de octubre de 2010, con el principal objetivo

de formar a responsables y personal técnico de proyectos de compostaje doméstico y Comunitario en los distintos aspectos concernientes a la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de los mismos.

La organización corrió a cargo de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el Consorcio de Residuos de Navarra con la colaboración económica de la Agencia de Residuos de Catalunya y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La participación fue muy elevada, con 91 asistentes y 18 ponentes. La mayor parte de los participantes realizaba un trabajo técnico y pertenecen a ayuntamientos y empresas de diez provincias distintas.

Dentro del ámbito de la administración nacional estuvieron presentes dos representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En cuanto a la administración regional participaron la Diputación Foral de Guipuzkoa, la Diputación Foral de Álava y la Comunidad Autónoma de La Rioja.

También participaron varias entidades locales de mayor ámbito, entre que destacan las mancomunidades de Pamplona, Bortzirriak-Cinco Villas Mairaga, Sakana, Rivera Alta de Navarra, Sangüesa y Valdizarbe (todas de Navarra) así como el Consorcio de Residuos de Navarra. El Consorcio para la Gestión de Residuos de Asturias, la Mancomunidad del Alto Deba-Debagoieneko Mankomunitatea (Guipuzkoa), el Consell Comarcal de l'Anoia (Barcelona), la Mancomunidad de Concellos do Morrazo (Pontevedra), y la Entitat Metropolitana de Serveis Hidàulics i Tractament de Residus (Barcelona).

Estuvieron presentes, además, políticos y/o técnicos de los ayuntamientos de Leganés, Rivas Vaciamadrid y Navalafuente (todos de Madrid), Cornellà de Llobregat (Barcelona), Boadella i Les Escalles (Girona), Elburgo-Burgelu (Álava) y Valle de Aranguren (Navarra).

Compostaje comunitario

En octubre de 2010 se finalizó la experiencia piloto de Compostaje comunitario iniciada en octubre del 2009 en 6 concejos de la Comarca de Pamplona.

Los resultados obtenidos se presentaron en la Jornada Técnica organizada en el Palacio del Condestable.

Tras un año de experiencia piloto, se consolida el compostaje comunitario en 5 de los concejos iniciales. El área de Badostain se retira principalmente por la desaprobación de algunos vecinos.

Las conclusiones más relevantes de la experiencia se reflejan en los siguientes puntos:

- La prevención en la generación de residuos orgánicos mediante el compostaje doméstico y comunitario, además de aprovechar los beneficios de la materia orgánica contenida en los residuos, es una herramienta eficaz en la educación ambiental y el fomento de un desarrollo más respetuoso con el medioambiente.
- La aplicación del compostaje doméstico y comunitario no tiene una única fórmula, se pueden definir varios modelos de aplicación en función de la tipología de la población interesada.
- La implantación del compostaje comunitario en una localidad requiere de un procedimiento de actuación bien definido.
- Cada población interesada es particular, deberá ser analizada de forma detallada.

Sellado del vertedero de Arguiñariz

El vertedero de Arguiñariz se comenzó a explotar en 1977, procediéndose a su clausura y obras de sellado en 1992, cuando se inauguró el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Góngora.

En estos momentos, tras 15 años de mantenimiento postsellado se podría considerar un espacio totalmente rehabilitado, que sólo requiere unas mínimas labores de gestión: limpieza de cunetas para aislamiento de aguas pluviales, desbroces y riegos de las repoblaciones realizadas, así como de la evacuación de los lixiviados en la balsa de recepción de la época estival.

Lo registros estacionales son indicativos de la estabilidad de este espacio recuperado. En la siguiente tabla se muestran

los resultados obtenidos en los análisis realizados a lo largo de 2010.

	Invierno		Primavera		Verano		Otoño	
	Regata	Balsa	Regata	Balsa	Regata	Balsa	Regata	Balsa
Q (l/s)	--	0,69	--	0,02	--	--	--	--
SST (mg/l)	<14	33	<14	18	--	--	--	--
DQO (mg O₂/l)	<50	326	<50	164	--	--	--	--
NT (mg N/l)	2,6	138	2,1	94,4	--	--	--	--
P (mg P/l)	<1	<1	<1	<1	--	--	--	--

A lo largo de 2010 se realizaron 4 visitas de control. Se tomaron muestras de la balsa en dos ocasiones y en dos ocasiones de la regata.

El control de la regata del río Arga se realizó únicamente en primavera e invierno. Los resultados obtenidos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Tomando los datos de los análisis realizados desde el 2005, se elabora el siguiente cuadro en el que se aprecia el descenso de la carga contaminante

Control Balsa	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Caudal máximo (l/s)	0,23	0,21	0,23	0,30	0,214	0,178
Sólidos de Suspensión (mg/l)	61	61	58	36	28	25
DQO (mg/l)	309	298	276	233	237	245

La estabilización de este espacio ha permitido que prácticamente a la regata, que desagüe en el río Arga, no lleguen contaminantes que puedan afectar la vida del cauce fluvial.

Este hecho ha posibilitado la renovación del permiso de vertido de la Confederación Hidrográfica del Ebro al Arga en las condiciones de control de lixiviados de estiaje (julio, agosto y septiembre) previstas en años anteriores. Esta autorización tiene una duración hasta el año 2013.

EMISIONES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO

El Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR (BOE nº96, 21/04/07), establece la obligación de que determinados complejos industriales notifiquen anualmente los datos de sus emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo. Esta normativa aplica a dos centros de SCPSA, el CTRU de Góngora y la EDAR-Arazuri.

Tal y como exige la legislación, a lo largo del primer trimestre de 2011 se realiza la declaración E-PRTR correspondiente al año 2010, tanto en la EDAR-Arazuri como en el CTRU de Góngora.

Además de la notificación reglamentaria de las emisiones (previo registro de las instalaciones en la página web del E-PRTR), se envía al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra el documento explicativo del cálculo de las emisiones. De esta forma, dicho departamento puede proceder a la validación de los mismos.

EQUIPO HUMANO

Gestión y desarrollo de personas

MCP considera a sus trabajadores como uno de los grupos de interés fundamentales de la organización. Por ello, el principal objetivo consiste en disponer de una plantilla bien dimensionada, capacitada e implicada, que responda a las necesidades actuales y futuras del proyecto de la organización.

EQUIPO HUMANO

Información de la plantilla

Al cierre del año 2010, la plantilla de MCP estaba formada por 478 personas (*), lo que supone una disminución del nº de trabajadores del 1,44%. Los empleados de nuestra entidad realizan su labor profesional en 11 centros de trabajo, ya que los servicios que MCP presta requieren de instalaciones situadas en zonas geográficas determinadas.

centro de trabajo	actividad	nº personas					
		2008		2009		2010	
año		H	M	H	M	H	M
Oficinas							
C/ General Chinchilla nº 7. Pamplona C/ Hermanos Imaz nº 1. Pamplona	Servicios centrales e institucionales	99	69	100	69	98	68
Servicio de Atención al Cliente							
C/ Navas Tolosa nº 29. Pamplona	Atención telefónica, presencial y escrita a los clientes	5	19	5	20	5	23
Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP)							
Urtasun, Eguillor y Tiebas	Tratamiento y potabilización del agua del embalse de Eugi, del manantial de Arteta y de Itoiz-Canal de Navarra	46	6	45	5	46	7
Taller de mantenimiento de redes e instalaciones							
Polígono de Agustinos. Pamplona	Servicios de mantenimiento de redes e instalaciones para la distribución de agua Almacén	80	6	81	5	80	4
Estación depuradora de aguas residuales (EDAR)							
Arazuri	Depuración de aguas residuales	37	16	36	15	39	15
Centro de Tratamiento de residuos urbanos (CTRU)							
Góngora	Tratamiento de residuos urbanos	70	22	71	23	64	20
Punto Limpio							
Polígono de Agustinos + C.C. La Morea	Recogida de residuos domésticos especiales	9	1	9	1	8	1
Totales parciales		345	139	347	138	340	138
Total		484	485	478			

La empresa mantiene la política de contratación fija e indefinida para un eficaz desarrollo de sus planes estratégicos, incorporando el conocimiento y la capacidad de gestión que aportan las personas. A cierre del año, el 93,57% de las personas de la plantilla estaban contratadas en dichas condiciones. No obstante, la contratación temporal es obligada en algunos casos para cubrir jubilaciones parciales y anticipadas. El resto de las contrataciones temporales se efectúa para responder a necesidades coyunturales relacionadas con el absentismo, el desarrollo de determinados proyectos o puntas de trabajo. Atendiendo a este criterio, la eventualidad supone un 1,4 del total de la plantilla.

* En total son 481 trabajadores, 3 en suspensión de contacto.

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

año	2008		2009		2010	
	H	M	H	M	H	M
Personal fijo	108	314	114	311	116	309
Personal temporal	19	32	25	34	22	31

Total	127	346	139	345	138	340
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

En cuanto a las características de la plantilla, la edad media es de 47 años, con una antigüedad media de 16 años. El 71% son hombres y el 29% mujeres. Hay un 16% de empleados con titulación universitaria en puestos acordes a su nivel formativo.

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL

año	2008		2009		2010	
	H	M	H	M	H	M
Directivos	11	3	11	4	10	4
Titulados superiores	33	21	34	22	37	19
Técnicos	82	16	96	9	76	26
Administrativos	9	66	8	70	10	69
Profesionales	114	14	110	14	118	2
Especialistas	96	19	88	19	89	18
Total	345	139	347	138	340	138

La gestión administrativa del personal asegura la adecuación de las relaciones entre la empresa y sus trabajadores a la normativa legal y convencional en temas como contratación, armonización de derechos y deberes, distribución de la prestación del trabajo o su contraprestación, etc. Además del máximo respeto por una gestión acorde con la legalidad, perseguimos como objetivo la máxima satisfacción mediante el conocimiento y la implicación en estos aspectos de las personas de la organización.

INFORMACIÓN SOBRE ABSENTISMO

	2008	2009	2010
Porcentaje sobre total jornada pactada	8,6	7,1	5,75
Porcentaje por enfermedad y accidente	5,42	5,61	3,7
Porcentaje por embarazo y maternidad	1,8	0,81	1,07
Porcentaje por licencias de convenio	0,54	0,51	0,57
Frecuencia: número de casos sobre plantilla promedio	4,08	3,59	3,8
Duración: número de horas sobre el total de casos	31,2	31,53	23,85
Jornada Laboral	1.592	1.592	1.592

INFORMACIÓN SOBRE HORAS EXTRA

	2008	2009	2010
Número total de horas extra	957,35	921,65	533,9
Porcentaje de horas extra sobre jornada laboral pactada	0,6	0,58	0,34
Horas extra sobre promedio trabajadores	1,98	1,89	1,17

EQUIPO HUMANO

Selección y promoción del personal

A través de los procesos de selección y promoción pretendemos que los candidatos más idóneos ocupen las vacantes de puestos de trabajo que se convocan en la organización, respetando los principios de capacitación profesional y personal, la igualdad de oportunidades y las exigencias de las normativas externas e internas.

Todas las personas de la empresa pueden optar a puestos que impliquen un mayor desarrollo profesional y nuevas responsabilidades, ya que los puestos de trabajo vacantes se convocan primero entre las personas contratadas en la empresa. En caso de que el puesto no se cubra internamente o cuando no existan personas que cumplan los requisitos, se convoca de manera externa.

Durante el año 2010 se han realizado 13 procesos de selección, de los cuales 9 han sido convocatorias internas y 3 externas. A través de estos procesos se ha atendido a las 641 candidaturas presentadas para la cobertura final de 15 plazas.

INDICADORES DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL

	2008	2009	2010
% procesos de promoción interna sobre el total de procesos de selección	42,86	53,85	69,23
% personal promocionado sobre el total de personal seleccionado	58,33	66,67	66,67
% personal promocionado sobre promedio de plantilla	1,4	1,65	2,1

EQUIPO HUMANO

Formación y desarrollo profesional

La atención que prestamos a la formación del personal pretende facilitar la adquisición y actualización del conocimiento, habilidades y destrezas de las personas para responder a la estrategia y retos asumidos por la empresa.

El Plan de Formación 2010 ha supuesto la realización de 242 acciones formativas, con un coste directo de 142.539 Euros. Las acciones de formación han abarcado a todos los departamentos y centros de la empresa sobre contenidos que responden a las necesidades de los diferentes colectivos profesionales. La subvención total recibida de la Fundación Tripartita para el Plan de Formación 2010 ha sido de 31.839,71 euros.

Hemos continuado participando en los cursos que organiza la Federación Navarra de Municipios y Concejos, fundamentalmente para formación en ofimática, así como en cursos promovidos por el Instituto Navarro de Administración Pública.

CONVENIO 2006-08/09: PROGRAMAS DE FORMACIÓN

El programa de interés personal ha sido aprovechado por 8 de nuestros empleados, que han cursado diferentes estudios básicos, universitarios, profesionales e idioma inglés. Por otra parte, 10 personas han recibido ayudas para el aprendizaje de euskera.

PRINCIPALES MAGNITUDES EN LA FORMACIÓN DE EMPLEADOS

	2008	2009	2010
Nº total de acciones formativas	247	248	242
Nº total de asistencias	1.056	1.163	1.098
Nº total de horas asistencia	9.634	11.480	11.027
Nº total horas laborales empleadas	9.584	11.390	10.937
Costo directo acciones formativas	123.550	123.735	142.539
Costo horas laborales	208.016	283.033	243.082
Coste total (coste directo+horas laborales)	331.566	406.768	385.620

INDICADORES DE LA FORMACIÓN DE EMPLEADOS

	2008	2009	2010
Horas de formación por empleado y año	19,90	23,53	22,97
% participantes en formación sobre promedio de plantilla	77,43	78,03	80,00
% horas laborales sobre total horas asistidas	99,48	99,22	99,18
% inversión en formación sobre masa salarial	1,95	2,54	2,21

Por último, en el marco de los convenios establecidos con instituciones educativas de Navarra para promover las prácticas profesionales, han realizado prácticas profesionales 7 estudiantes de formación profesional o universitaria.

EQUIPO HUMANO

Retribución y atención a las personas de la organización

Finalizada la vigencia del anterior Convenio 2006-2008/9, durante el año 2010 se ha llevado a cabo el proceso de negociación del nuevo Convenio Colectivo para SCPSA y sus trabajadores.

Junto a los aspectos de retribución, también se negocian otras medidas de atención social, jornada o licencias y permisos.

Las jornadas de 2010 se mantienen en 216, con un total de 1.592 horas/año.

EQUIPO HUMANO

Prevención de riesgos laborales

ACCIDENTALIDAD

En 2010 se han producido un total de 23 accidentes con baja, de los cuales: dos fueron recaídas de otros anteriores y otros dos se produjeron "in itinere".

Relacionando el dato con el número de trabajadores, se obtiene un índice de incidencia de 32,80, que es el 2ª mejor resultado anual obtenido en SCPSA y sensiblemente inferior a la media del sector en Navarra.

En cuanto a la gravedad de las lesiones producidas, en todos los casos han sido caracterizadas como leves. El índice de gravedad (jornadas perdidas por cada 1000 horas trabajadas) ha alcanzado un valor de 0,23, siendo uno de los menores del histórico de la empresa.

VIGILANCIA DE LA SALUD

El porcentaje de asistencia de los trabajadores al reconocimiento médico anual se mantiene en un nivel alto (86,03 %), así como la satisfacción con el servicio y el trato recibido por el Servicio Médico de Empresa (Norlabor).

Además se han realizado 13 reconocimientos tras baja prolongada, 11 de nuevo ingreso y 26 consultas médicas a solicitud de los trabajadores.

EQUIPO HUMANO

Captación de la percepción de los empleados

La organización se preocupa por conocer la percepción de sus empleados sobre todos aquellos aspectos significativos que confluyen en el entorno laboral, siendo el principal medio para ello la encuesta de satisfacción del personal que se realiza desde 1995 cada dos años.

Esta encuesta recoge el grado de satisfacción global de los empleados, la valoración de los 16 aspectos concretos en los que ésta se desglosa y la importancia que atribuyen a cada uno de ellos. Una vez obtenida la información, se realiza su tratamiento estadístico y el análisis de la misma de modo que sirva como elemento significativo para orientar las políticas, decisiones o planes en el ámbito de gestión y desarrollo de personas.

El cuestionario se aplica de forma anónima y voluntaria. En la última edición del año 2009, participaron 225 personas, lo que supone el 48% del personal.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL (PORCENTAJE SOBRE PLANTILLA)

	2001	2003	2005	2007	2009	2010
	78	79	58	54	48	N/A

La encuesta se segmenta por grupos de personas pertenecientes a diferentes departamentos, centros de trabajo, colectivos profesionales, antigüedad y tipo de contrato. Este enfoque permite un mejor análisis de los resultados, facilita su interpretación y permite focalizar los planes de mejora.

Existen dos preguntas que permiten evaluar el propio proceso de aplicación del cuestionario y su utilidad. En la edición del año 2009, un 74% de las personas afirma que las condiciones en las que se ha elaborado y aplicado la encuesta les ha hecho contestar con sinceridad y un 38% cree que es útil haber contestado a la misma.

Los informes finales se publican y difunden a través de los tablones de anuncios y portal del empleado.

INDICADORES DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

	2007	2008	2009	2010
Composición de la plantilla				
Número de empleados	473	484	485 (347+138)	478 (304+138)
Edad media de la plantilla	44	44	44 (46-41)	47 (47-43)
Porcentaje de hombres/mujeres	73,15/26,85	71,28/28,72	71,55/28,45	71/29
Número de directivos	14	14	15 (11-4)	14 (10+4)
Porcentaje de hombres/mujeres en puestos directivos	78,57/21,42	78,57/21,42	73,33/33,33	71,4/28,6
Porcentaje de puestos que requieren titulación universitaria	13,11	14,02	13,19	14,6
Logros y motivación				
Porcentaje de objetivos de gestión cumplidos	84,7	90,10	80,8	77
Porcentaje de procesos de promoción interna sobre el total de procesos de selección	65,6	42,86	53,85	69,23
Porcentaje de personal promocionado sobre el total de personal seleccionado	75	58,33	66,67	66,67
Porcentaje de personal promocionado sobre plantilla promedio	7,13	1,4	1,65	2,1
Porcentaje de participación en encuesta de satisfacción del personal	48	N/A	48	N/A
Porcentaje de absentismo	6,67	8,00	7,11	5,75
Porcentaje de rotación	3,89	2,48	0,82	-1,45
Capacitación profesional				
Número de acciones formativas	220	247	248	242
Horas de formación por empleado y año	19,05	19,9	23,53	22,97
Porcentaje de participantes en formación sobre plantilla promedio	81,33	77,43	78,03	80,00
Porcentaje de horas laborales sobre total de horas de formación	99,43	99,48	99,22	99,18

Porcentaje de inversión en formación sobre masa salarial	1,87	1,95	5,54	2,21
Seguridad y salud laboral				
Número de accidentes con baja	26	23	16	20
Índice de incidencia	56,21	43,36	32,80	39,24
Índice de frecuencia	35,36	27,24	20,60	24,65
Índice de gravedad	0,97	0,53	0,30	0,23
Atención a personas				
Porcentaje de personas con jornada flexible	54	54	53	50
Porcentaje de inversión en prestaciones sociales sobre masa salarial	5,93	9,30	10,92	7,42
Porcentaje del coste de pensiones sobre masa salarial	4,86	7,44	7,91	5,28
Satisfacción de los empleados				
Porcentaje de personas que valoran a la empresa por encima de la media en comparación con otras	71	N/A	61	N/A
Porcentaje de satisfacción global	58	N/A	57	N/A

CUENTAS ANUALES

Algunos documentos de esta sección están en formato PDF. Para poder visualizarlos correctamente es necesario tener instalado el programa Acrobat Reader. Si no lo tiene instalado en su ordenador, descárguelo desde el siguiente enlace de forma gratuita:

[descargar programa](#)

CUENTAS ANUALES

Informe de Auditoría

[Descargar el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009](#)

CUENTAS ANUALES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 (expresado en euros)

(Pinche en la imagen para ver el PDF.)

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Sociedad Dependiente
balances de situación al 31 de diciembre de 2010 (expresado en euros)

activo	notas de la memoria	ejercicio 2010
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	7	
Concesiones		62.025,37
Aplicaciones Informáticas		858.396,02
Aplicaciones Informáticas en curso		27.325,00
Inmovilizado material	5	
Terrenos y construcciones		38.460.022,39
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		83.550.980,28
Inmovilizado en curso y anticipos		17.682.916,39
Inversiones inmobiliarias	6	
Terrenos		372.498,60
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		24.040,48
Valores representativos de deuda		4.553.908,94
Activos por impuesto diferido		116.298,25
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		145.708.411,72
Activo corriente		
Existencias	8	
Agua y otras existencias comerciales		100.630,55
Otros aprovisionamientos		1.190.002,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		16.159.802,06
Clientes, empresas del grupo y asociadas		7.333,68
Deudores varios		215.066,34
Personal		3.169,04
Otros créditos con las Administraciones Públicas		9.376.806,92
Inversiones financieras a corto plazo	10	
Otros activos financieros		37.821,79
Periodificaciones a corto plazo		1.459.802,72
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.421.750,52
Total activo corriente		37.972.346,18
TOTAL ACTIVO		183.680.757,90

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas de 2010.

patrimonio neto y pasivo	notas de la memoria	ejercicio 2010
Patrimonio neto		
Fondos propios	11	
Capital		
Fondo social		48.377.164,27
Patrimonio entregado al uso general		-8.720.676,50
Reservas		
Reserva en sociedades consolidadas		12.393.275,70
Resultado consolidado del ejercicio		-344.249,52
Subvenciones de capital	12	73.813.905,27
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	12	4.040.454,11
TOTAL PATRIMONIO NETO		129.559.873,33
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	13	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.242.060,99
Otras provisiones		18.486.852,57
Deudas a largo plazo	14	
Deudas con entidades de crédito		3.822.494,16
Pasivos por impuesto diferido	18	281.532,52
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		23.832.940,24
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	15	
Deudas con entidades de crédito	14	207.255,84
Otros pasivos financieros		10.547.382,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	16	3.752.998,36
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		54.956,65
Acreedores varios	17.a	14.369.537,15
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		41.352,79
Pasivos por impuesto corriente	18	73.521,37
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.b	820.267,32
Anticipos de clientes		408.025,39
Periodificaciones a corto plazo		12.647,36
Total pasivo corriente		30.287.944,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		183.680.757,90

CUENTAS ANUALES

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2010 (expresados en euros)

(Pinche en la imagen para ver el PDF.)

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Sociedad Dependiente
cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2010 (expresado en euros)

	<i>ejercicio 2010</i>	
A) Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	19 a	
Ventas		30.529.608,63
Prestaciones de servicios		27.011.644,60
Trabajos realizados por la empresa para su activo		573.793,12
Aprovisionamientos		
Consumo de agua	19 b	-1.246.398,20
Consumo de existencias comerciales y otros aprovisionamientos	19 b	-2.804.688,70
Trabajos realizados por otras empresas		-15.460.019,01
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.614.117,95
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		7.503.200,00
Ingresos excepcionales		888.523,31
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	19 d	-16.782.563,97
Cargas sociales		-4.992.758,65
Provisiones		-1.193.424,91
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	19 f	-12.602.802,30
Tributos		-1.763,08
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-477.071,46
Otros gastos de gestión corriente		-12.401.794,02
Gastos excepcionales		-1.271.470,40
Amortización del inmovilizado	5 y 7	-15.588.631,47
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	19 g	8.740.075,98
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	19 g	75.886,83
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras		-9.481,65
Resultado de explotación		103.982,60
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros		897.519,56
Gastos financieros		
Por deudas con terceros		
Por actualización de provisiones		-1.215.832,08
Diferencias de cambio		-1,30
Resultado financiero		-318.313,82
Resultado antes de impuestos		-214.331,22
Impuestos sobre beneficios	18	-129.918,30
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		-344.249,52
Resultado del ejercicio		-344.249,52

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas de 2010.

CUENTAS ANUALES

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

(Pinche en la imagen para ver el PDF.)

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Sociedad Dependiente
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010

A) estados de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010

	2010	
	Miles	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-344.249,52
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	8.166.900,85
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	13	-91.879,19
Efecto impositivo		-23.516,19
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		8.051.505,47
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18 g	-8.815.962,88
Efecto impositivo		39.178,07
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-8.776.784,81
Total de ingresos y gastos reconocidos		-1.069.528,96

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010

	Patrimonio neto social	Patrimonio neto general	Reserva en sociedades controladas	Resultado consolidado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
Saldo, final del año 2008	53.348.202,65	-8.817.989,98	5.703.963,01	628.049,87	82.789.006,19	133.652.131,74
Ajustes por errores 2008	-0,06	97.313,48	64.410,94		-53.787,88	107.936,48
Saldo ajustado, inicio del año 2009	53.348.202,59	-8.720.676,50	5.768.373,95	628.049,87	82.736.118,31	133.760.068,22
Total ingresos y gastos reconocidos			1.612.543,95	-487.718,90	-4.248.093,14	-3.123.258,09
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución del beneficio del ejercicio 2008	-1.748.928,03		2.376.977,90	-628.049,87		0,00
Saldo, final del año 2009	51.599.274,56	-8.720.676,50	9.757.896,80	-487.718,90	78.488.035,17	130.636.810,13
Ajustes por errores 2009			-7.407,94			-7.407,94
Saldo ajustado, inicio del año 2010	51.599.274,56	-8.720.676,50	9.750.488,86	-487.718,90	78.488.035,17	130.629.402,19
Total ingresos y gastos reconocidos			-91.603,55	-344.249,52	-633.675,79	-1.069.528,86
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución del beneficio del ejercicio 2009	-3.222.110,29		2.734.391,39	487.718,90		0,00
Saldo, final del año 2010	48.377.164,27	-8.720.676,50	12.393.276,70	-344.249,52	77.854.359,38	129.559.833,33

CUENTAS ANUALES

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

(Pinche en la imagen para ver el PDF.)

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Sociedad Dependiente
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2010

	Notas	2010
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-214.331,22
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	5 y 7	15.588.631,47
Variación de provisiones		477.071,46
Imputación de subvenciones	12	-8.815.962,81
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		9.481,65
Ingresos financieros		-897.519,56
Gastos financieros	13	1.215.832,08
Otros ingresos y gastos		1.067.559,88
Cambios en el capital corriente		
Existencias		-2.035,17
Deudores y otras cuentas a cobrar		-5.300.566,10
Otros activos corrientes		-33.655,83
Acreedores y otras cuentas a pagar		944.149,75
Otros pasivos corrientes		1.446.698,87
Otros activos y pasivos no corrientes		
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros de intereses		264.377,21
Pagos de intereses		-124.898,47
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-124.898,47
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.624.833,21
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	7	-359.337,82
Inmovilizado material	5	-24.284.088,83
Inversiones inmobiliarias	6	-23.679,21
Inversiones financieras		-2.588.356,64
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material		2.200,00
Otros activos financieros		4.317.078,16
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-22.936.184,34
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	8.166.900,85
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito		3.822.494,16
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		11.989.395,01
Aumento/disminución neta del efectivo equivalente o equivalentes		-5.321.956,12
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.743.706,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.421.750,52

CUENTAS ANUALES

Memoria del ejercicio 2010

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS, NATURALEZA, OBJETO Y ACTIVIDADES

A) La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (en adelante la Mancomunidad o la Sociedad Dominante), se constituyó el 2 de julio de 1982 con la denominación de Mancomunidad de Aguas de la Comarca de Pamplona, al amparo del apartado d) del artículo 55, capítulo v, del Reglamento de Administración Municipal de Navarra, como Mancomunidad de Planificación General, con la participación de la Excm. Diputación Foral de Navarra en función de Cooperación. El 24 de diciembre de 1986 adoptó la actual denominación, modificando de modo importante sus estatutos y contenido mediante la creación de un marco jurídico y de gestión que posibilita la prestación de todos aquellos servicios que la libre voluntad de las Entidades Locales estime conveniente llevar a efecto a nivel supramunicipal. En 1991 se produjo un nuevo cambio estatutario que tuvo como objetivo principal su adaptación a la Ley Foral de la Administración Local de Navarra. Por último, durante el ejercicio 2009 se procedió a una nueva modificación de los Estatutos para su adaptación a los cambios legislativos habidos en materia de Administración Local; sin embargo, esta modificación fue objeto de recurso en base al procedimiento seguido en su tramitación y aprobación, por lo que durante 2010 se la ha dado una nueva tramitación que subsana los alegados defectos de la anterior, tramitación que ha culminado una vez finalizado el ejercicio mediante su publicación definitiva en el Boletín Oficial de Navarra de 8 de abril de 2011.

Tiene fijado su domicilio en c/General Chinchilla, 7, de Pamplona, y su C.I.F. es el P-31 12070B.

B) Los fines de la Sociedad Dominante, conforme a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de sus Estatutos, son:

1. Abastecimiento de agua potable, alcantarillado, saneamiento y depuración de aguas residuales, así como obtención, aprovechamiento y venta de energía.
2. Recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.
3. Transporte público de viajeros en el área de la Comarca de Pamplona.

Asimismo, es objeto de la Sociedad Dominante el ejercicio, mediante expediente acreditativo de la conveniencia y oportunidad de la medida, de actividades económicas relacionadas con las materias cuya titularidad le corresponda en cada momento.

Su ámbito de actuación es el de los Ayuntamientos integrados en la Mancomunidad, siendo éstos garantes, con sus bienes y recursos, de las obligaciones y deudas que contraiga la misma, en proporción directa a su número de habitantes de derecho, para el caso en el que los bienes de la Sociedad Dominante no basten para cubrir sus obligaciones.

A partir de 1989, el saneamiento de aguas residuales en Red de Alta está regulado según lo comentado en la nota 4. h).3.

La Disposición Adicional Única de la Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del Taxi, establece que sea la Mancomunidad la entidad competente en la ordenación y gestión unitaria en el Área de Prestación Conjunta del Servicio de Taxi en la Comarca de Pamplona.

Además, el artículo 6 de sus Estatutos dispone que la Sociedad Dominante podrá, previa asunción de su titularidad, ejercer las competencias municipales en las siguientes materias:

1. Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de las vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
2. Patrimonio histórico-artístico.
3. Protección del medio ambiente.
4. Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de consumidores y usuarios.
5. Cementerios y Servicios funerarios.
6. Limpieza viaria.
7. Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.

La Sociedad Dominante, para el desarrollo de sus fines, opera con la sociedad dependiente Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A. (en adelante, S.C.P.S.A. o Sociedad Dependiente), constituida el 4 de enero de 1983 con la denominación social de Aguas de la Comarca de Pamplona, S.A. (A.C.P.S.A.) y que adoptó la actual denominación por acuerdo de la Junta General Universal en sesión celebrada el 26 de junio de 1992. La Sociedad Dominante participa en el 100% del capital social de S.C.P.S.A. (véase nota 3).

C) Con fecha 1 de enero de 1998 entró en vigor el "Reglamento de Relaciones Mancomunidad de la Comarca de Pamplona / Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.", aprobado definitivamente por la Asamblea de la Mancomunidad celebrada el 23 de octubre de 1997. De acuerdo con este nuevo Reglamento, la Sociedad Dependiente asumió la gestión directa de los servicios encomendados y, en consecuencia, la titularidad de la relación jurídica con los usuarios y beneficiarios de los servicios encomendados, lo que incluye la titularidad de los ingresos por la prestación de dichos servicios y su cobro. Consecuentemente con este nuevo modelo de relaciones y de gestión, la Asamblea de la Mancomunidad celebrada el 18 de diciembre de 1997 acordó adscribir con efecto 1 de enero de 1998 a la Sociedad Dependiente, por un periodo mínimo de 25 años, la

totalidad del patrimonio afecto a los servicios cuya gestión se le encomienda, mediante la aportación de todos los bienes, derechos y obligaciones que conforman dicho patrimonio.

Igualmente, el mismo Reglamento dispuso que, a partir de su entrada en vigor, corresponde a la Sociedad Dependiente la realización de las nuevas inversiones que sean necesarias para la prestación de los servicios encomendados, incluida la finalización de aquéllas que estuvieran en curso de construcción a la señalada fecha del 1 de enero de 1998. De acuerdo con las disposiciones legales y administrativas vigentes, es la Mancomunidad, en su calidad de entidad local, la titular de las subvenciones que desde distintas instancias, y en particular a través de los sucesivos Planes de Infraestructuras Locales promovidos y gestionados por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, contribuyen a la financiación de una parte significativa de las inversiones. Al objeto de que las subvenciones sean aplicadas a su finalidad, la ejecución de las inversiones, la Mancomunidad transfiere estos importes a la Sociedad Dependiente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de la Sociedad Dependiente, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, los criterios expuestos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Además, incluyen ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas consolidadas del ejercicio 2010 serán aprobadas por la Asamblea de la misma sin variaciones significativas.

b) Principios contables

Los principios y normas contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a) y 4.b)) y las provisiones para el desmantelamiento del vertedero de Góngora (nota 4.j) y el desmantelamiento de las obras de biometanización (nota 4.j).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio 2010 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

La consolidación de cuentas anuales de la Sociedad Dominante con las de la Sociedad Dependiente se ha llevado a cabo mediante el método de integración global, de acuerdo a los siguientes principios básicos:

- La participación mantenida en la Sociedad Dependiente ha sido eliminada con la parte proporcional de fondos propios atribuible a dicha participación.
- Los saldos a 31 de diciembre de 2010 y las transacciones significativas realizadas durante el ejercicio terminado en dicha fecha entre las dos sociedades consolidadas han sido eliminados.
- Los saldos correspondientes a la adscripción llevada a cabo el 1 de enero de 1998, y los saldos correspondientes a la transferencia del importe de las subvenciones llevada a cabo el 31 de diciembre de 2000, han sido igualmente eliminados.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las concesiones administrativas procedentes de aportaciones realizadas por las entidades locales en el momento de su integración en la Sociedad Dominante se presentan al valor aprobado en el acto de la integración. Las concesiones posteriores, obtenidas directamente por la Sociedad Dominante, se valoran al precio de adquisición o por el importe del total de gastos efectuados para la obtención de la correspondiente concesión.

Todas ellas siguen un proceso lineal de amortización en función de la vida concesional determinada inicialmente para cada concesión, a excepción de las concesiones incorporadas a partir del 1 de enero de 1990, a las que se aplica un límite máximo de 20 años. La valoración podría ser minorada por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

Los años de vida concesional y el plazo de amortización aplicado a las concesiones administrativas adscritas son los siguientes:

	Vida concesional original	Plazo de amortización
Manantial de Arteta	30	29
Embalse de Eugi	40	28
Río Arakil	10	10
Plazas aparcamiento calle Hermanos Imaz	50	20
Aprovechamiento hidroeléctrico de Eugi	70	20
Aprovechamiento hidroeléctrico de Urtasun	70	20

Al amparo de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, se ha venido formalizando el nuevo plazo de término de las vidas concesionales que, de acuerdo con la citada norma, se sitúa en el 1 de enero del año 2061 para todas las concesiones señaladas en el cuadro anterior, a excepción de la relativa a las plazas de aparcamiento en la calle Hermanos Imaz, no incluida en el ámbito de esta Ley. La prolongación de las vidas concesionales no ha supuesto ninguna variación en la valoración de las concesiones afectadas ni en los plazos de amortización establecidos.

El resto del inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio no se han reconocido pérdidas netas por deterioro derivadas de estos activos intangibles.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, según se trate de elementos adquiridos a terceros o de elementos de construcción propia, en el que se computa el coste de materiales y mano de obra más un coeficiente de gastos indirectos.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" recoge los activos no corrientes que, correspondiéndose con inmuebles, se poseen para obtener rentas, plusvalías, o ambas. Para su registro y valoración se aplican los mismos criterios que para el inmovilizado material.

La valoración de estas inversiones inmobiliarias y el inmovilizado material se halla minorada por su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones del inmovilizado material se practican siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos menos su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Construcciones	20-25
Instalaciones complejas	20
Maquinaria	7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7
Otro inmovilizado	4-5

La amortización de los elementos que se adicionan al inmovilizado comienza a registrarse desde la fecha de su entrada en funcionamiento.

Los Administradores del Grupo consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Durante el ejercicio, no se ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos.

d) Instrumentos financieros

Las adquisiciones temporales de activos monetarios a corto plazo se registran por el coste efectivo de adquisición, o por su valor liquidativo para el caso de los FIAMM. La diferencia entre dicho coste y el valor de reembolso se periodifica financieramente a lo largo del período en el que están en vigor.

e) Existencias

Se contabilizan por el precio de adquisición valorándose en el inventario al precio medio ponderado, que es inferior a su valor de mercado.

Las existencias obsoletas o de lento movimiento han sido reducidas a su valor de realización.

f) Deudores comerciales

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se sigue el criterio de dotar provisiones por insolvencias con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

g) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

h) Subvenciones

Para la contabilización de las Subvenciones recibidas y de Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se siguen los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital

Se valoran en el momento de la concesión por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

2. Subvenciones de explotación y funcionamiento

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

3. Subvenciones por la gestión del Saneamiento de Aguas Residuales

La Ley Foral 10/1988, de 29 de diciembre, de Saneamiento de las Aguas Residuales, establece que el canon de saneamiento será percibido por las entidades suministradoras de agua, quienes lo ingresarán en los plazos debidos a favor de la empresa pública Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA), creada para la gestión del Plan de Saneamiento. De acuerdo con ello, hasta el 31 de diciembre de 1997 la Mancomunidad y a partir de dicha fecha la Sociedad, vienen transfiriendo a NILSA, en calidad de entidad suministradora en los respectivos períodos de tiempo, las cantidades recaudadas en concepto de canon de saneamiento, correspondientes a la facturación realizada a partir del 1 de enero de 1989. En virtud del convenio suscrito por la Mancomunidad con NILSA, de fecha 21 de diciembre de 2005, y que sustituyó, con efecto 1 de enero de 2005 al de 19 de octubre de 1989, vigente hasta el 31 de diciembre de 2004, la Sociedad Dominante, a través de la Sociedad Dependiente, sigue prestando dentro de su ámbito geográfico (véase nota 1) los servicios relacionados con la gestión y explotación del Saneamiento de Aguas Residuales (saneamiento en alta), recibiendo trimestralmente de NILSA una subvención (véase nota 19.c) cuyo importe compensa los costes de explotación del saneamiento en alta, determinados por los costes directos realmente incurridos más una cantidad prefijada en el citado convenio en concepto de costes indirectos.

El importe de la subvención correspondiente a los costes de explotación, que coincide con el importe de los gastos devengados por el mismo concepto, se abona a resultados en el momento de su devengo.

i) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que se espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

j) Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones por desmantelamiento se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación realizada, de acuerdo con la información disponible en cada momento, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

"Provisión por desmantelamiento de las celdas de vertido del CTRU" recoge la estimación del valor actual de los costes de sellado y mantenimiento post-clausura del vertedero de Góngora. Esta dotación se ha calculado incorporando las restricciones y obligaciones medioambientales de aplicación en el actual entorno.

"Provisión por desmantelamiento de las obras de biometanización" corresponde al valor actual del desmantelamiento de las obras paralizadas de la planta de biometanización.

k) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad Dependiente tiene establecido un plan de pensiones con sus trabajadores de prestación definida que cubre las prestaciones de jubilación y riesgos, así como las correspondientes de viudedad y orfandad. Las de riesgos en función de la Seguridad Social y del salario, y las de jubilación consisten en un porcentaje preestablecido del último salario en activo del trabajador, en función de su antigüedad en la empresa. La aportación por el compromiso de jubilación está referido a los trabajadores incorporados a la empresa con una antigüedad superior a dos años en la Sociedad Dependiente. Las prestaciones de riesgo cubren a todos los trabajadores por el hecho de estar contratados y se articulan mediante una prima de autoseguro pagada al Plan de Pensiones y gestionada por el fondo.

De acuerdo con la normativa vigente relativa a la obligatoriedad de externalización de los compromisos de pensiones, la Sociedad Dependiente formalizó en el ejercicio 1999 los citados compromisos por pensiones mediante el establecimiento de un Plan de Pensiones y la suscripción de un fondo de pensiones externo e individual, disponiendo de un plazo de diez años para proceder al desembolso de las correspondientes aportaciones. En el año 2000 se realizó el Plan de Reequilibrio, traspasándose al Fondo, con fecha 30 de junio de 2000, las cantidades correspondientes a los "derechos pasados" de todos los trabajadores. A partir de esa fecha se hizo cargo el Fondo de Pensiones ("Depósito de Mendillorri") de abonar las prestaciones correspondientes a todos los beneficiarios. Asimismo, en el año 2001 se realizó un nuevo plan de Reequilibrio para su adecuación a

la normativa vigente.

Los cálculos actuariales realizados por un actuario independiente al cierre del ejercicio 2010 han sido efectuados utilizando la Bases Técnicas del Plan, con las siguientes hipótesis de tipo de interés del 4%, las tablas EVKM/F90, GRM/F95 y SS 90, considerando además un IPC del 1,5 % y una revalorización salarial del 2%.

Para los casos en que no está declarada la incapacidad permanente, siendo ésta "Temporal", el compromiso de complementar el salario viene recogido en el artículo 76 del Convenio Colectivo de la Sociedad Dependiente.

l) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad Dominante está exenta del Impuesto sobre Sociedades y, en consecuencia, únicamente la Sociedad Dependiente presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen el que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

m) Transacciones en monedas distintas al euro

El Grupo no ha efectuado operaciones ni mantiene saldos en monedas distintas al euro.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No se esperan despidos anormales y, por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Los criterios utilizados en la determinación de los resultados de los principales servicios que realiza el Grupo son los siguientes:

Venta de agua y depuración:

Con carácter general, se utiliza el criterio de la lectura de contadores como base para determinar los ingresos por este concepto, que son

facturados mensualmente para los contadores de diámetro superior a 25 mm y cuatrimestralmente para el resto, desglosando la población de clientes en grupos.

Se sigue el criterio de devengo en el registro de ingresos, de tal manera que se estima una provisión de ingresos al cierre de cada ejercicio, calculada en base al consumo diario de metros cúbicos de agua por un precio medio por metro cúbico y teniendo en cuenta el número de días transcurridos desde la última facturación, que figura registrado bajo el epígrafe de "Clientes por ventas y prestación de servicios" (véase nota 9).

Gestión de residuos urbanos:

Los ingresos devengados por la prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos urbanos, se establecen tomando como base el número de contenedores para los grandes productores de residuos y la suma de valores catastrales de los bienes inmuebles, según lo establecido en el registro fiscal de la Riqueza Territorial de Navarra, para el resto.

p) Arrendamientos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la vida útil del contrato.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran gastos medioambientales los importes devengados por la realización de dichas actividades para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, así como los derivados de los compromisos medioambientales de la misma. Su importe se incluye, en caso de incurrirse, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se registran como "Inmovilizado material" en el balance por su precio de adquisición o coste de producción, según proceda. Su amortización se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los periodos de vida útil estimados que se detallan en la nota 4.b)).

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y el movimiento habido durante los ejercicios 2009 y 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas queda reflejado en el cuadro siguiente:

	Saldo					Saldo				
	31.12.08	Adiciones	Retiros	Trasposos	Ajustes	31.12.09	Adiciones	Retiros	Trasposos	31.12.10
Valor Bruto										
Terrenos y construcciones	75.692.362,50	1.320.371,54		62.879,95	97.313,48	77.172.927,47	5.065.368,76		241.028,26	82.479.324,49
Instalaciones técnicas y otro inmov.	218.105.419,78	3.406.156,81	637.308,53	9.277.261,01		230.151.529,07	1.976.666,48	310.192,29	6.603.064,21	238.421.067,47
Inmovilizado en curso y anticipos	9.635.965,58	8.200.542,07	151.435,31	-9.340.140,96		8.344.931,38	17.257.045,33	1.074.967,85	-6.844.092,47	17.682.916,39
Total Valor Bruto	303.433.747,86	12.927.070,42	788.743,84		97.313,48	351.669.387,92	24.299.080,57	1.385.160,14		338.583.308,35
Amortización acumulada										
Amort. Construcciones	37.837.601,36	2.998.952,10				40.836.553,46	3.182.748,64			44.019.302,10
Amort. Instalac. técn. y otro inmov.	132.210.387,78	11.647.312,93	621.860,27			143.235.840,44	11.917.765,65	283.518,90		154.870.087,19
Total amort. Acumulada	170.047.989,14	14.646.265,03	621.860,27			184.072.393,90	15.100.514,29	283.518,90		198.889.389,29
Valor Neto	133.385.758,72	-1.719.194,61	166.883,57		97.313,48	131.596.994,02	9.198.566,28	1.101.641,24		139.693.919,06

La práctica totalidad del "Inmovilizado en curso" corresponde a instalaciones complejas especializadas. Los principales conceptos que integran este saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

2010

2009

Recogida neumática Casco Antiguo	11.993.703,45	723.999,44
Activo aprovechable biometanización	1.823.092,77	2.916.527,82
Colector Zizur Mayor	918.887,08	918.887,08
Molino San Andrés	857.947,41	
Abastecimiento Undiano	334.685,02	332.530,02
Abastecimiento Valdizarbe	270.468,09	270.054,43
Abastecimiento Irure y Akerreta	241.574,13	
Abastecimiento Valle de Goñi		683.218,98
Redes Mutilva		374.528,87
Redes Avenida Guipuzcoa		288.575,96
Depósito Galar		240.136,70
Otras obras en curso de menor importe	1.242.558,44	1.596.472,08
Total obras en curso	17.682.916,39	8.344.931,38

Por otra parte, las adiciones más significativas habidas durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido las siguientes:

	2010	2009
Recogida neumática (Inmovilizado en curso y anticipos)	11.171.155,95	675.388,44
Terrenos inmueble Salesas	4.501.145,50	
Redes Curia Navarrería (inmovilizado en curso y anticipos)	3.026.059,43	
Molino San Andrés (Inmovilizado en curso y anticipos)	814.074,45	
Colector Berriozar (inmovilizado en curso y anticipos)	719.099,42	
Terrenos camino vertedero (Terrenos y construcciones)	372.451,68	1.320.371,54
Contadores propiedad (Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)	349.480,75	
Vehículos basura (Inst. técnicas y otro inmovilizado material)	315.698,28	972.000,00
Renovación redes Avda. Guipuzcoa (Inmovilizado en curso y anticipos)	275.542,38	
Vehículos obras (Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)	249.777,86	
Contenedores basuras (Inst. técnicas y otro inmovilizado material)	241.925,99	883.979,52
Hardware (Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)	238.218,24	
Redes Casco Viejo 1ª etapa (Inmovilizado en curso y anticipos)		1.279.119,75
Redes C/ Eslava (Inmovilizado en curso y anticipos)		980.311,37
Redes Casco Antiguo 3ª etapa (Inmovilizado en curso y anticipos)		940.396,23
Abastecimiento Valle Goñi 2ª fase (Inmovilizado en curso y anticipos)		628.680,16
Reforma ampliación taller (Inmovilizado en curso y anticipos)		587.401,90
Renovación redes Mutilva (Inmovilizado en curso y anticipos)		364.612,43
Hardware (Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)		335.468,73
Maquinaria Dep. Arazuri (Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)		297.854,05
Otras adiciones de menor importe	2.024.450,64	3.661.486,30
Total adiciones	24.299.080,57	12.927.070,42

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmovilizaciones materiales, no existiendo déficit en la cobertura de dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2010 los elementos totalmente amortizados y en uso ascienden a 78.601.936,13 euros.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y el movimiento habido en las cuentas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2008	315.517,08
Indemnizaciones por reparcelación	33.302,31
Saldo al 31 de diciembre de 2009	348.819,39
Indemnizaciones por reparcelación	23.679,21
Saldo al 31 de diciembre de 2010	372.498,60

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y el movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.08	Adiciones	Trasposos	Ajustes	Saldo 31.12.09	Adiciones	Saldo 31.12.10
Valor Bruto							
Concesiones	3.819.279,43				3.819.279,43		3.819.279,43
Aplicaciones informáticas	1.644.444,08	85.583,48	308.333,88		2.038.361,44	266.286,91	2.304.648,35
Aplicaciones informáticas en curso	230.909,96	151.045,35	-308.333,88	-2.560,00	71.061,43	93.050,91	164.112,34
Total Valor Bruto	5.694.633,47	236.628,83		-2.560,00	5.928.702,30	359.337,82	6.288.040,12
Amortización acumulada							
Amort. Concesiones	3.385.398,63	194.205,69			3.579.604,36	177.649,70	3.757.254,06
Amortización aplicaciones informáticas	1.196.091,60	208.477,52		-131.996,93	1.272.572,19	310.467,48	1.583.039,67
Total amort. Acumulada	4.581.490,23	402.683,25		-131.996,93	4.852.176,55	488.117,18	5.340.293,73
Valor Neto	1.113.143,24	-166.054,42		129.436,93	1.076.525,75	-128.779,36	947.746,39

Los movimientos registrados durante los ejercicios 2010 y 2009 en adiciones de "Aplicaciones informáticas" y "Aplicaciones informáticas en curso" se corresponden con el desarrollo de diferentes aplicaciones informáticas. El resto de los epígrafes que conforman el inmovilizado inmaterial corresponde a otras aplicaciones informáticas y a diferentes concesiones.

Al 31 de diciembre de 2010 los elementos totalmente amortizados y en uso ascienden a 4.207.927,67 euros.

8. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Tarjetas Transporte Urbano Comarcal	25.829,39	48.783,96
Contadores	74.801,16	56.531,87
Tuberías	101.737,13	103.024,45

Valvulería	216.043,29	208.992,01
Otros materiales de obra	872.222,14	871.265,65
TOTAL	1.290.633,11	1.288.597,94

El detalle de los consumos del ejercicio se presenta en la nota 19 b)).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias.

9. DEUDORES

El detalle de los deudores a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	2010	2009
Clientes por ventas o prestación de servicios	16.159.882,06	14.680.845,62
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.333,68	8.675,23
Deudores varios	215.066,34	112.141,39
Personal	3.169,04	3.450,81
Otros créditos con las Administraciones públicas	9.376.806,92	6.133.650,35
TOTAL	25.762.258,04	20.938.763,40

"Clientes por ventas o prestaciones de servicios" incluye un importe de 1.585.418,52 euros correspondiente a ingresos por facturas pendientes de emitir, fundamentalmente en concepto de ingresos por consumos de agua, de acuerdo con lo descrito en la nota 4.o).

El mismo epígrafe también incluye la provisión por insolvencias del ejercicio, que incluye la deuda de los abonados-clientes de antigüedad superior a seis meses, cuyo movimiento ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2008	764.437,99
Dotaciones del ejercicio	382.804,63
Recuperaciones del ejercicio	-183.179,72
Cancelaciones de saldos	-88.113,82
Saldo al 31 de diciembre de 2009	875.949,08
Dotaciones del ejercicio	504.634,86
Recuperaciones del ejercicio	-27.563,40
Cancelaciones de saldos	-148.583,29
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.204.437,25

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	2010	2009
FEDER, deudor por subvenciones (nota 12.a)	1.872.208,08	1.872.208,08
NILSA, deudor por explotación saneamiento	1.768.651,69	1.768.145,72
Ayuntamientos deudores por aportaciones (nota 12.a)	2.409.014,81	1.082.172,07
Hacienda pública, deudora por IVA (véase nota 1.C)	1.675.439,81	898.033,98
Gobierno de Navarra, deudor por subvenciones (nota 12.a)	1.600.569,58	390.053,08
Gobierno de Navarra, deudor por aportaciones	0,03	118.883,42

NILSA, deudor por subvenciones (nota 12.a)	50.922,92	4.154,00
TOTAL	9.376.806,92	6.133.650,35

10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Interés devengado de las imposiciones a plazo fijo	2.823,13	4.764,24
Fianzas constituidas	34.998,66	32.202,67
TOTAL	37.821,79	36.966,91

11. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Fondo social	48.377.164,27	51.599.274,56
Patrimonio entregado al uso general	-8.720.676,50	-8.720.676,50
Reserva en sociedades consolidadas	12.393.275,70	9.757.895,80
Beneficio / (Pérdida)	-344.249,52	-487.718,90
TOTAL	51.705.513,95	52.148.774,96

a) Fondo social

El Fondo Social está constituido por las aportaciones realizadas por Ayuntamientos, Concejos y otras entidades, materializadas por entregas en efectivo, aportaciones de inmovilizaciones y otras partidas deudoras y acreedoras y por los resultados de la Mancomunidad y Sociedad dependiente de ejercicios anteriores.

b) Patrimonio entregado al uso general

Se ha considerado patrimonio entregado al uso general parte de la aportación de activos afectos al Parque Fluvial, por importe de 8.720.676,50 euros.

c) Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2010 corresponde en su totalidad a las aportadas por la Sociedad Dependiente, Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

a) Subvenciones de capital

La evolución de los saldos de este epígrafe durante 2009 y 2008 ha sido la siguiente:

	Saldo 31.12.08	Adiciones	Retiros	Ajustes	Saldo 31.12.09	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.10
SUBVENCIONES DE ADMINISTRAC. PÚBLICAS								
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA								
Obras de abastecimiento	67.339.272,18	907.056,90	20.154,80		68.226.174,28	792.722,92		69.018.897,20
Obras de saneamiento	13.764.121,50				13.764.121,50			13.764.121,50

Obras de redes locales	18.000.307,77	2.256.929,67			20.257.237,44	1.359.192,32		21.616.429,76
Residuos urbanos	19.721.592,99	330.638,96			20.052.231,95	4.745.135,14		24.797.367,09
Edificio Calle General Chinchilla	678.064,88				678.064,88			678.064,88
Casa Arteta	103.232,26				103.232,26			103.232,26
Parque Fluvial	92.934,73	47.857,63	57.309,89		83.482,47	373.557,25		457.039,72
SUBVENCION NILSA								
Saneamiento	43.260.253,42	842.348,22			44.120.601,64	181.462,11		44.284.063,75
SUBVENCION ESTADO								
Minicentral de Eugi	312.261,85				312.261,85			312.261,85
Minicentral de Urtasun	92.339,50				92.339,50			92.339,50
SUBVENCION EFECTO IMPOSITIVO								
	-56.584,26		-17.109,99	-66.247,88	-105.722,15	-21.647,34	39.103,63	-88.265,86
Total Subvenciones	163.307.796,82	4.384.831,38	60.354,70	-66.247,88	167.566.025,62	7.430.422,40	39.103,63	175.035.551,65
Total Subv. Transferidas al resultado	-83.838.278,35	-8.705.903,16	-8.957,69		-92.535.223,82	-8.740.076,05		-101.275.299,87
Total Neto	79.469.518,47	-4.321.071,78	51.397,01	-66.247,88	75.030.801,80	-1.309.653,65	39.103,63	73.760.251,78

A 31 de diciembre de 2010 quedaban pendientes de cobro de estas subvenciones 3.523.700,58 euros, que se encuentran registradas en el epígrafe "Administraciones Públicas" del activo del balance consolidado a dicha fecha (véase nota 9).

b) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Saldo				Saldo				Saldo
	31.12.08	Adiciones	Retiros	Ajustes	31.12.09	Adiciones	Retiros	Ajustes	31.12.10
Otros ingresos a distribuir	2.639.033,14	227.009,51			2.866.042,65	714.831,11			3.580.873,76
Otros ingresos a distribuir NILSA	3.424.362,20				3.424.362,20				3.424.362,20
Otros ingresos a distribuir Colector Ipertegi	1.021.048,89				1.021.048,89				1.021.048,89
Otros ingresos a distribuir Avanza	349.402,20		42.091,00		307.311,20				307.311,20
Otros ingresos a distribuir. Efecto impositivo	-191.371,31	-14.792,84	-17.631,32	-2.663,78	-191.196,61	-2.144,49	74,44		-193.266,66
Total otros ingresos a distribuir	7.242.475,12	212.216,67	24.459,68	-2.663,78	7.427.568,33	712.686,62	74,44	-3.424.362,20	715.967,19
Total otros ing. a distribuir transf. al resultado	-3.922.087,40	-60.707,56		12.460,00	-3.970.334,96	-75.886,83		3.424.362,20	-621.859,59
Total Neto	3.320.387,72	151.509,11	24.459,68	9.796,22	3.457.233,37	636.799,79	74,44		4.094.107,60

13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento de este epígrafe en 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31.12.08	Actualización financiera	Rendimiento esperado	Reconocim. pérdidas actuariales	Saldo al 31.12.09	Actualización financiera	Rendimiento esperado	Reconocim. superavit actuarial	Saldo al 31.12.10
Provisión retribuciones a largo plazo al personal (notas 4.I y 12)	2.612.712,00	664.693,20	-554.065,01	-1.617.396,14	1.105.944,05	667.380,06	-663.142,31	91.879,19	1.242.060,99
Provisión desmantelamiento obras biometanización	521.957,10	5.219,52			527.176,62	15.815,30			542.991,92
Provisión desmantelamiento celdas vertido CTRU (nota 23)	17.248.736,53	172.487,40			17.421.223,93	522.636,72			17.943.860,65
TOTAL	20.383.405,63	842.400,12	-554.065,01	-1.617.396,14	19.054.344,60	1.215.832,08	-663.142,31	91.879,19	19.728.913,56

Los movimientos registrados en 2010 en el epígrafe "Provisión por retribuciones a largo plazo al personal" recogen los gastos financieros relativos a la actualización de la provisión (677.380,06 euros), el rendimiento esperado de los activos afectos al plan de pensiones (-633.142,31 euros) y el reconocimiento del déficit actuarial (91.879,19 euros).

El movimiento registrado en el ejercicio 2010 en los epígrafes "Provisión por desmantelamiento de las celdas de vertido del CTRU" y "Provisión por desmantelamiento de las obras de biometanización" corresponde a la actualización financiera de dichas estimaciones.

14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El préstamo recibido por la Sociedad Dominante el 22 de diciembre de 2010, así como su situación al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Saldo total	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo de Caja Navarra, a un tipo de interés nominal variable (EURIBOR + 1,95%), a un plazo de 15 años	4.029.750,00	207.255,84 (nota 15)	3.822.494,16

La distribución del préstamo a largo plazo a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con los vencimientos, es la siguiente:

Año de vencimiento	Importe
2012	214.723,74
2013	222.460,72
2014	230.476,48
2015	238.781,06
2016 y siguientes	2.916.052,17
Total a largo plazo	3.822.494,16

15. DEUDAS A CORTO PLAZO

Su detalle a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Remanente tarjetas Transporte Urbano Comarcal	756.225,50	4.236.804,46

Anulación subvención Gobierno de Navarra biometanización	1.742.373,97	1.742.373,97
Anulación subvención Bruselas biometanización	1.533.119,00	1.533.119,00
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	6.119.857,57	1.194.051,98
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	318.214,83	465.191,99
Deudas con entidades de crédito (nota 14)	207.255,84	
Subvención Avanza	19.355,00	19.355,00
Otros	58.236,23	15.863,79
TOTAL	10.754.637,94	9.206.760,19

16. PROVEEDORES

Las principales partidas que componen el epígrafe "Proveedores" del balance de 2010 y 2009 adjunto son las siguientes:

	2010	2009
UTE Ros Roca-FCC	1.243.329,84	
Previsión canon Iberdrola central Egilor	735.218,69	94.888,99
Logista	490.064,12	
Previsión canon embalse de Egui	300.000,00	300.000,00
Canal de Navarra, S.A.	248.646,24	249.333,32
Fomento Construcciones y Contratas, S.A.		428.333,32
Otros	735.739,47	1.100.588,79
TOTAL	3.752.998,36	2.173.074,79

Todas estas deudas tienen vencimiento en plazo inferior a un año y ninguna de ellas está sujeta a ningún tipo de garantía real.

17. OTRAS CUENTAS A PAGAR

a) Acreedores varios:

Su detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.538.169,49	4.588.641,17
NILSA	5.595.296,45	4.899.458,32
Transports Ciutat Comtal, S.A.	1.425.689,66	958.767,31
AZYSA Obras y proyectso, S.L.	457.199,61	
Fundación Traperos de Emaus	360.216,48	238.684,43
Agringes Navarra, S.L.	148.380,34	128.683,58
Obysur, S.L.	166.671,83	88.974,34
Clece, S.A.	113.410,77	
Arte Verde Navarra, S.L.	97.098,20	71.725,44
Lacunza Hermanos, S.L.	85.211,27	
Ofita Navarra S.A.	69.637,55	64.455,56
Obras especiales Navarra, S.A.		573.018,51
La Montañesa, S.A.L.		225.009,61

LKS Ingeniería S. Coop		129.846,69
Servicios Artaza S.L.		117.668,64
Finanzauto S.A.		106.583,24
Vanagua S.A.		86.932,60
CIMA Ingenieros S.L.U.		71.383,50
Otros	2.312.555,50	2.032.093,73
TOTAL	14.369.537,15	14.381.926,67

b) Administraciones públicas:

El saldo acreedor de las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se compone de las siguientes partidas

	2010	2009
Por Seguridad Social	445.278,69	467.332,50
Por IVA repercutido	374.988,63	404.030,74
TOTAL	820.267,32	871.363,24

Estos importes corresponden a deudas corrientes.

18. SITUACIÓN FISCAL - CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La Sociedad Dependiente presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye la conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2010 y la base imponible fiscal que la Sociedad Dependiente espera declarar, tras la aprobación de las cuentas anuales:

	Euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	3.157.220,99
Diferencias permanentes	641.613,36
Resultado ajustado	3.798.834,35
Diferencias temporales	1.756.874,88
Base liquidable	5.555.709,23
Cuota íntegra al 30%	1.666.712,77
Bonificación del 99 % sobre cuota servicios públicos	1.478.323,01
Diferencia	188.389,76
Deducción por inversión	65.936,42
Cuota líquida a pagar	122.453,35
Retenciones y pagos a cuenta	48.931,98
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	73.521,37

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad goza de una bonificación del 99 % de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de los servicios públicos de competencia municipal.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del año 2010 es como sigue:

	Euros
Cuota líquida	122.453,35
Impuesto diferido	7.437,28
Ajuste Impuesto 2009	27,67
Total gasto Impuesto Sociedades	129.918,30

El detalle de las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, una vez tenido en cuenta el 99% de bonificación sobre el efecto impositivo de las diferencias temporarias originadas como consecuencia de rentas derivadas de servicios públicos y de minicentrales eléctricas es como sigue:

	Euros
Activos por impuesto diferido	116.298,25
Pasivos por diferencias temporarias impositivas	281.532,52

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad Dependiente tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2007 (1 de enero de 2006 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad Dependiente no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y la que se espera presentar en 2010, la Sociedad Dependiente dispone de deducciones por inversiones y plan de pensiones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

	Euros		
Año de origen	Inversiones	Plan de pensiones	Aplicables hasta año
2001	237.599,69	---	2011
2002	319.318,15	56.579,75	2012
2003	473.048,30	68.384,67	2013
2004	825.494,45	59.021,49	2014
2005	423.549,88	53.577,04	2015
2006	3.770.853,05	52.720,14	2016
2007	334.648,87	51.079,79	2017
2008	732.194,32	50.484,31	2018
2009	1.277.991,71	51.446,97	2019
2010 (estimado)	882.193,36	53.489,40	2020
	9.276.891,78	496.783,56	

La Sociedad Dependiente, teniendo presente su especial régimen fiscal con la bonificación del 99% sobre la cuota de servicios públicos, ha decidido no activar los citados créditos fiscales, dado que no es posible determinar razonablemente si las mismas van a ser aplicadas en su período de compensación.

La Sociedad Dependiente tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la desgravación por inversiones.

19. INGRESOS Y GASTOS

a) El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 ofrece el siguiente detalle:

	2010	2009
Servicios de abastecimiento	18.018.288,88	18.142.935,82
Servicios de saneamiento	6.002.504,78	5.813.165,15
Derechos de contratación y enganche	930.257,59	1.152.975,19
Alquiler de contadores	95,89	70,75
Facturación de servicios recogida de basuras	25.056.620,00	22.863.890,22
Venta de materiales y servicios a terceros	20.144,12	22.566,52
Trabajos de reparación y nueva instalación a particulares	317.826,90	231.950,07
Ingresos de explotación vertederos y material recuperable	4.158.513,36	3.911.790,78
Ingresos de lodos	328.891,54	349.639,66
Aprovechamiento eléctrico	2.528.327,44	2.514.763,52
Ingresos vasos	4.252,93	3.597,26
Tasas taxi	55.710,00	39.302,10
Tasas varias	119.819,80	22,20
TOTAL	57.541.253,23	55.046.669,24

b) En los epígrafes "Consumo de agua" y "Consumo de existencias comerciales y otros aprovisionamientos" de los ejercicios 2010 y 2009 se agrupan los siguientes conceptos:

	2010	2009
Consumo de agua		
Compras de agua a la Confederación Hidrográfica del Ebro	296.777,13	125.006,74
Compras de agua al Canal de Navarra	949.621,07	935.910,80
Consumo de existencias comerciales y otros aprovisionamientos		
Compras de existencias comerciales	38.652,68	10.430,15
Compras de reactivos químicos	743.145,00	677.323,06
Compras de materiales de obra	484.816,85	543.187,77
Compras de energía para el proceso productivo	1.183.424,80	1.240.819,29
Compras de otros aprovisionamientos	324.892,54	323.480,44
Compras de tarjetas Transporte Urbano Comarcal	31.792,00	58.916,40
Variación de existencias	-2.035,17	-174.025,90
TOTAL	4.051.086,90	3.520.178,29

c) El epígrafe de "Otros ingresos de explotación" (nota 4.h.3) de los ejercicios 2010 y 2009 se compone de las siguientes partidas:

	2010	2009
Aportaciones Transporte Urbano Comarcal	8.549.051,99	6.148.736,58
Aportaciones Parque Fluvial	377.843,66	592.055,04
Transferencia NILSA por explotación y gestión saneamiento en alta	7.446.014,82	7.344.638,87

Ingresos extraordinarios	888.523,31	
Otras subvenciones	57.185,18	381.922,18
Otros ingresos	642.222,30	737.930,13
TOTAL	15.205.282,80	14.809.778,14

d) El desglose de las cuentas de "Gastos de Personal" de los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	2010	2009
Sueldos personal	15.435.542,87	15.612.312,89
Antigüedad personal	649.459,62	631.132,33
Horas extras	19.427,35	31.027,44
Pluses	639.631,12	697.079,90
Transporte personal	4.603,11	5.961,20
Indemnizaciones	33.899,90	30.000,00
Total sueldos, salarios y asimilados	16.782.563,97	17.007.513,76
Seguridad Social personal laboral	4.626.907,85	4.924.284,26
Remuneraciones a Órganos de Administración (nota 20)	102.611,57	153.772,50
Otros gastos sociales	263.239,23	312.565,89
Total cargas sociales	4.992.758,65	5.438.443,79
Dotación fondo de pensiones	1.193.424,91	1.346.980,61
Total provisiones	1.193.424,91	1.346.980,61

Dotación al fondo de pensiones recoge la aportación realizada por la Sociedad Dependiente durante los ejercicios 2010 y 2009.

e) El número de personas empleadas, distribuido por categorías al final de los ejercicios 2010 y 2009, que no difiere significativamente de la media anual, ha sido el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	2010			2009		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
SCPSA						
Administrativo	76	67	9	77	68	9
Directora-gerente	1	1		1	1	
Encargado general de obra	1		1	1		1
Especialista	103	18	85	111	20	91
Habilitado subcapataz	7		7	7		7
Ingeniero técnico oficina técnica	2		2	3		3
Jefe de contabilidad	1		1	1		1
Jefe de división	1		1	1		1
Jefe de equipo	1		1	1		1
Jefe de planta	1		1	1		1
Jefe nuevas instalaciones y mantenimiento	1		1	1		1
Oficial profesional	115	2	113	114	2	112

Químico				1		1
Subjefe de negociado	2	1	1	2	1	1
T.G.M. asimilado	17	5	12	19	5	14
Técnico	63	11	52	63	10	53
Técnico especialista	44	18	26	42	16	26
Titulado superior nivel 1 o asimilado	6		6	6		6
Titulado superior nivel 2 o asimilado	36	15	21	33	15	18
MCP						
Gabinete presidencia	2	2		2	2	
Interventor	1		1	1		1
Presidente Mancomunidad	1		1	1		1
Titulado superior nivel 1 o asimilado	2	1	1	2	1	1
Titulado superior nivel 2 o asimilado	2	2		2	2	
TOTAL	486	143	343	493	143	350

f) En el epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2010 y 2009 se agrupan los siguientes conceptos:

	2010	2009
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	18.001,91	38.623,35
Arrendamientos y cánones	514.939,09	520.638,22
Reparaciones, conservación y reposición	5.000.308,36	4.951.275,94
Servicios de profesionales independientes	1.232.707,84	1.270.087,45
Transportes	656.027,43	562.876,09
Primas de seguro	694.359,88	769.011,36
Servicios bancarios y similares	60.053,75	67.320,87
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.603.842,51	1.686.267,85
Suministros	439.250,77	391.478,88
Otros servicios	2.383.250,77	2.443.718,90
Tributos	1.763,08	188,61
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 9)		
Dotaciones del ejercicio	504.634,86	382.804,63
Recuperaciones del ejercicio	-27.563,40	-183.179,72
Otros gastos de gestión corriente:		
Transferencias de transporte público	11.546.635,19	8.422.304,73
Costes del Parque Fluvial	60.180,67	97.064,10
Canon Iberdrola	640.329,70	462.419,56
Indemnizaciones a terceros	154.648,46	34.313,58
Gastos excepcionales	1.271.470,40	165.211,88
TOTAL	26.754.901,26	22.082.426,28

El epígrafe "Arrendamientos y cánones" recoge 306.719,03 euros correspondientes a los alquileres de tres locales de oficinas, plazas de

aparcamiento, dos vehículos y una carretilla.

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad Dependiente tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento operativo mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2010	2009
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	136.542,88	87.426,18
Entre uno y cinco años	72.683,21	103.106,09

g) Los epígrafes incluidos en "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de los ejercicios 2010 y 2009 presentan el siguiente detalle:

	2010	2009
Subvenciones por inmovilizado cedido en uso (nota 12.a))	8.740.075,98	8.705.903,07
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 12.b))	75.886,83	60.707,56
Total	8.815.962,81	8.766.610,63

20. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros de los órganos de administración de la Mancomunidad y Sociedad Dependiente han recibido durante el ejercicio 2010 remuneraciones en concepto de dietas por asistencia efectiva a las sesiones (Asambleas y Consejos de Administración o reuniones de carácter extraordinario de la Sociedad Dominante y Dependiente) (nota 19.d)). Además, en la Sociedad Dominante, existen retribuciones en concepto de sueldo.

El importe total devengado por estos conceptos en la Sociedad Dominante ha sido el siguiente:

	2010	2009
Mancomunidad		
Dietas	65.993,22	107.845,78
Sueldos personal gabinete	65.504,09	69.604,5
Sueldos altos cargos	58.039,20	60.879,98
TOTAL	189.536,51	238.330,26

El Grupo tiene contratada una póliza de seguros que cubre la responsabilidad civil de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de tales para hacer frente a las posibles responsabilidades derivadas del ejercicio de esta función, contempladas en el texto refundido de la Ley de Sociedades de capital. Además, estos miembros de los Órganos de Administración disponen de un seguro de vida y accidentes, que ha supuesto en el año 2010 un importe de 8.206,67 euros.

No existe ningún otro tipo de obligación contraída por el Grupo para con los miembros, actuales o antiguos, del Órgano de Administración tales como pensiones, etc. Durante 2010 no se han concedido a los mismos anticipos o créditos por ningún concepto.

La Alta Dirección del Grupo se corresponde con los Órganos de Administración.

21. CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2010 seguía estando en fase de ejecución la sentencia del recurso de apelación 114/2008 contra la sentencia que resolvió el recurso Contencioso-Administrativo 72/2006, interpuesto por La Montañesa Veolia Transporte, S.L.U. contra los acuerdos adoptados el 14 de junio de 2006 por la Asamblea de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, desestimatorios de sendas solicitudes de restablecimiento del equilibrio económico de la concesión del servicio de Transporte Urbano Comarcal y de la revisión del compromiso del número de viajeros. En dicha sentencia, de fecha 26 de enero de 2009, el tribunal estima parcialmente las pretensiones de La Montañesa Veolia Transporte, S.L.U., postergando la fijación de la cuantía a la fase de ejecución de la sentencia, en la que la parte demandante ha cursado ya la demanda de ejecución, solicitando se cuantifique la indemnización a satisfacer en 3.603.698,63 euros (2.756.244,99 euros correspondientes al principal y

847.453,64 euros en aplicación de intereses de mora), contra la que la representación legal de esta Mancomunidad ha manifestado su oposición y a resultas de la cual el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Pamplona ha propuesto la realización de prueba pericial judicial. Por ello, a esta fecha se desconoce el importe exacto de los pasivos adicionales que para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona habrá de suponer el fallo del tribunal, contra el que no cabe recurso. En coherencia con estos recursos, la anterior concesionaria ha recurrido en alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra las resoluciones referidas a las liquidaciones definitivas de los ejercicios 2004, 2005 y 2006, inadmitidas por el tribunal por Resolución 4271 de 8 de agosto de 2008, sin que se tenga constancia de la interposición de recurso Contencioso-Administrativo contra dicha inadmisión, y a las de 2007 y 2009, igualmente inadmitidas por el tribunal por resolución 2077 de 1 de marzo de 2011.

A fecha de hoy no se ha procedido todavía a la liquidación definitiva de la compensación por las prestaciones de servicios del Transporte Público de viajeros efectuadas por la empresa concesionaria durante el ejercicio 2010. No obstante, de acuerdo los cálculos realizados en base a las disposiciones recogidas en el pliego y en el contrato concesionales, la necesidad del pago adicional por este concepto se estima en 1.425.689,66 euros (nota 17 a)).

Sigue registrado en el inmovilizado una parte de la inversión realizada como obra de construcción de las instalaciones para el tratamiento de la Fracción Orgánica de los Residuos Urbanos, y que ha sido valorada por importe de 1.823.092,77 euros. La sociedad ha considerado que puede ser aprovechable en el marco de las futuras inversiones de saneamiento que deban ser realizadas y se están realizando los trámites oportunos para asegurar el carácter aprovechable de las mencionadas inversiones.

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Excepto por los recursos y reclamaciones interpuestos, que han sido descritos en la nota 21 y sobre los que en el momento presente se desconoce el importe exacto de los pasivos adicionales que para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona habrán de suponer, desde la fecha de cierre del ejercicio 2010 no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2010, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social, ni al estado o valor de sus bienes y derechos, deudas y obligaciones a 31 de diciembre de 2010.

23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Tal y como se desprende de la enumeración de las actividades del Grupo realizada en la Nota 1, buena parte de las mismas tienen como objetivo inmediato la minimización del impacto ambiental, no ya de las propias actuaciones, sino de las llevadas a cabo en el ámbito de la Comarca de Pamplona. De esta forma, podría establecerse un cierto grado de relación entre la práctica totalidad de los gastos e inversiones del Grupo con la protección del medio ambiente.

El Grupo tiene dotada una provisión por importe de 17.943.860,65 euros en concepto de clausura, sellado y revegetación del vertedero de Góngora (véase nota 13).

24. OTRA INFORMACIÓN

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas de la Mancomunidad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha acordado facturar a la Sociedad Dominante durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010 honorarios y gastos por la totalidad de servicios profesionales de auditoría prestados al Grupo por importe de 21.146,45 euros.

El citado importe incluye la totalidad de los honorarios relativos al ejercicio 2010, con independencia del momento de su facturación.

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad Dependiente tiene presentados avales ante distintos organismos públicos y sociedades de acuerdo con el siguiente detalle:

	2010	2009
Canal de Navarra, S.A.	250.000,00	250.000,00
Otros	127.583,92	121.283,92
TOTAL	377.583,92	371.283,92

26. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JUNIO.

El importe del saldo pendiente de pago de los epígrafes "Proveedores" y "Acreedores varios" que a 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal del pago es de 99.007,12 euros.

CUENTAS ANUALES

Informe de gestión

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La gestión de la Sociedad Dependiente durante el ejercicio 2010 ha estado orientada a la ejecución de lo dispuesto en el Plan Estratégico que para el período 2009-2012 estableció el Consejo de Administración y al consiguiente Plan de Gestión Anual.

En relación con la prestación durante el año 2010 de los servicios encomendados puede hablarse de una adecuada cobertura de los objetivos establecidos. Los rasgos que han caracterizado el desarrollo de cada una de nuestras principales actividades son los siguientes:

- **Ciclo integral del agua:** La producción de agua, en comparación con el año pasado, se ha reducido un 2,8 % y también lo ha hecho su correspondiente facturación.
En cuanto a la calidad del agua suministrada, todos los indicadores (concentración de cloro, turbidez y calidad bacteriológica) confirman un alto grado de calidad del agua abastecida y el cumplimiento de los objetivos previstos para este año con la referencia de la normativa vigente.
Por lo que se refiere a saneamiento y depuración, la evolución de los indicadores (eliminación de sólidos suspendidos y eliminación de la demanda bioquímica de oxígeno) refleja que se sigue manteniendo un alto grado de depuración y el cumplimiento de los objetivos previstos para este año.
- **Residuos urbanos:** La generación de basura se ha visto reducida en este periodo en un 1,60%, siguiendo la tendencia decreciente iniciada en el año anterior con un 2,18%.
Los análisis de composición de la basura realizados este año nos muestran cómo el componente que más se ha reducido ha sido el papel. No obstante, aunque la cantidad recogida de papel-cartón ha disminuido en casi un 6,02% (19.673 T. en 2010, frente a 20.934 T. en 2009), el porcentaje de recuperación de este material se sitúa en un 70%, en línea de años anteriores y por encima del objetivo fijado por la UE (60%).
Las recogidas específicas o monomateriales se han reducido en un 2,82 % (40.420 T. este año frente a 41.594 T. el año pasado), siendo las de vidrio y madera las únicas en las que se ha producido incremento.
En línea con la disminución de basura generada, la cantidad de materiales recuperados se ha reducido respecto a las toneladas recuperadas en año anterior un 2,36%, incluyendo en estos datos la recuperación en planta y los materiales recuperados en recogidas monomateriales.
- **Transporte Urbano Comarcal:** El número de viajeros transportados durante el año 2010 ha sido de 36.590.045 (cifra provisional pendiente de validación), lo que supone un descenso del 0,91% respecto al mismo periodo del año anterior, aunque se puede cifrar en un 0,35% el descenso si se descuentan los dos días de huelga general y los dos días de huelga de los trabajadores de la empresa concesionaria TCC.
Como novedad más significativa, se ha implantado el servicio a la urbanización de Ardoi de Zizur Mayor mediante la modificación de las líneas 15 y 18, y la creación de una nueva línea 24.
Con relación al medio de pago, en 2010 ha finalizado el proceso de implantación del nuevo medio de pago mediante tarjeta sin contacto.
Sobre la implantación del Sistema de Ayuda a la Explotación e Información, en el mes de abril se inició su funcionamiento en pruebas.
Finalmente, se ha aprobado el Plan 2011-2012 de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona.
- **Servicio Comarcal de Taxi:** Se han aprobado las nuevas tarifas del taxi para el año 2011, se ha permitido la inclusión de publicidad en los vehículos que prestan el servicio de taxi, y se ha analizado con los profesionales del sector la posibilidad de mejorar la gestión de las ayudas a usuarios con movilidad reducida conocidas como Bono Taxi.
- **Generación de energía:** La producción de energía eléctrica tiene una relación directa con las precipitaciones del periodo. En el año 2010 ha aumentado en comparación con el 2009 y con la media de los últimos años, a excepción del 2008, que fue un ejercicio excepcional en este sentido en el que se superó ampliamente la media de generación de energía eléctrica de origen hidráulico de otros ejercicios.
En cifras concretas, durante el 2010 la producción de energía eléctrica de origen hidráulico ha aumentado un 4,62% respecto al año anterior, siendo un 3,67% en Eugi, un 5,49% en Egillor y una reducción del 5,45% en Urtasun, debido a que la puesta en funcionamiento de la planta potabilizadora de Tiebas reduce el volumen tratado en aquella y de forma proporcional su producción eléctrica.
En cuanto a las centrales de biogás, Arazuri ha aumentado su producción en un 6,65% y Góngora un 11,41%, debido al funcionamiento ininterrumpido del grupo generador.
Por lo que respecta a los resultados económicos del ejercicio, la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo arroja finalmente, para el ejercicio 2010, un saldo negativo de 344 m€ (miles de euros).
Este resultado refleja el saldo agregado de los resultados que presentan las cuentas de pérdidas y ganancias de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 3.372 m€ con signo negativo, y la Sociedad SCPSA, 3.027 m€ con signo positivo. Dadas las diferentes actividades desarrolladas por ambas entidades y, más concretamente, las peculiaridades de los sistemas de financiación de los servicios prestados por cada una de ellas, se ofrecen a continuación sendos análisis explicativos de los resultados correspondientes a cada una de las dos entidades.

> SCPSA

Por lo que respecta a los resultados económicos del ejercicio, la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad arroja finalmente, para el ejercicio 2010, un saldo positivo de 3.027 m€ (miles de euros). Dada la naturaleza y objetivos de la Sociedad, los resultados económicos pueden ser explicados en clave de desviaciones presupuestarias, en tanto que su actividad económica viene orientada por las previsiones presupuestarias iniciales que, confeccionadas con criterios de razonable prudencia, parten del objetivo de equilibrio económico-contable (resultado "cero" de la cuenta de pérdidas y ganancias). Así, se pueden apuntar como aspectos más significativos de la evolución económica del ejercicio y causas principales de la formación del resultado, las siguientes:

- Los ingresos de explotación, excluido el efecto de las periodificaciones de ingresos y subvenciones, a las que se dedica un apartado específico en este informe, han experimentado, en su conjunto, una realización superior en 346 m€, un 0,5%, a la inicialmente prevista. Destaca el saldo positivo de 1.313 m€ en "Ventas" y el negativo de 659 m€ en "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio".
- Los gastos de explotación, excluido el efecto de las amortizaciones, han experimentado, globalmente considerados, un ahorro de 3.642 m€, el 6%, sobre

- las previsiones iniciales. Entre las desviaciones de signo positivo destacan las de los apartados de "Servicios exteriores" (1.995 m€), "Sueldos, salarios y asimilados" y "Cargas sociales" (1.424 m€), y "Trabajos realizados por otras empresas" (1.189 m€). Como desviación negativa destaca la de 1.271 m€ de "Gastos excepcionales".
- Los gastos por las amortizaciones técnicas del inmovilizado han sido superiores a los inicialmente previstos en 815 m€ euros en el resultado final, una vez descontado el efecto inverso experimentado en las cuentas de periodificación de subvenciones.
- Los resultados financieros apenas han contribuido a la formación del resultado final positivo, con una desviación negativa de 15 m€

En conclusión, puede afirmarse que, desde el punto de vista de los servicios, se ha mantenido tanto su estructura económica como los criterios de gestión, entre ellos el de prudencia en la presupuestación, en orden a garantizar en todo caso la suficiencia económica de los mismos. Así, las cuentas de resultados del ejercicio presentan unas actividades capaces de generar unos ingresos corrientes que cubren con suficiencia los gastos de funcionamiento de los servicios y de la sociedad y generan además un ahorro bruto que en 2010 ronda los 12 millones de euros, lo que unido a la nula carga financiera que soporta en la actualidad aporta un notable margen de maniobra en la financiación de futuros proyectos e inversiones.

> MCP

La cuenta de pérdidas y ganancias de la Mancomunidad arroja, tal y como ha quedado dicho, un saldo negativo de 3.372 m€.

Es necesario comenzar señalando que la naturaleza administrativa de la Mancomunidad, así como de las actividades que realiza, implica la preeminencia de los criterios presupuestarios, en su acepción administrativa, sobre los económicos en la determinación y análisis de su equilibrio, con las correspondientes diferencias en la imputación temporal de los distintos flujos. De hecho, cabe significar que en el supuesto de que las operaciones llevadas a cabo por la Mancomunidad durante el ejercicio se hubieran correspondido exactamente con las previsiones, tanto de ingreso como de gasto, contenidas en los presupuestos inicialmente aprobados, la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mancomunidad hubiera presentado un saldo negativo de 4.469 m€, sin que ello hubiera podido interpretarse propiamente como una pérdida neta de sus actividades ni un desequilibrio, del signo que fuera, de la estructura de financiación de sus servicios, sino que únicamente cabría atribuirlo a desfases temporales en los criterios en el reconocimiento de ingresos y gastos al aplicar criterios económicos. Por ello, el señalado resultado negativo de 3.372 m€ supone en realidad una desviación positiva de 1.097 m€ sobre las previsiones iniciales.

La mayor parte de esa desviación positiva tiene no obstante origen extrapresupuestario y carácter extraordinario, puesto que se debe a los ingresos extraordinarios, 889 m€, procedentes de la prescripción de los saldos contenidos en las antiguas tarjetas-monederero del Transporte Urbano Comarcal, que dejaron de ser operativas para el pago del servicio el 31 de diciembre de 2009, que no fueron reclamados en el plazo concedido para ello y que finalizó el 10 de diciembre de 2010. En sentido contrario opera un gasto de carácter igualmente extrapresupuestario de 207 m€, procedente de la dotación por saldos de dudoso cobro.

La desviación restante sigue teniendo un saldo neto positivo, y es prácticamente coincidente con el resultado presupuestario ajustado. Al igual que las operaciones descritas en el párrafo anterior, tiene su origen casi exclusivamente en la actividad de gestión del Transporte Comarcal, y principalmente en la menor realización de la partida de gastos que recoge las transferencias a la concesionaria, inferior en 359 m€ a las previsiones, aun después de incluir la previsión por las liquidaciones definitivas del ejercicio 2010, pendientes de practicar. El capítulo de gastos por Compras de Bienes y Servicios para la gestión del Transporte Comarcal también presenta en su conjunto una mínima desviación consistente en una menor realización de 96 m€ y que refuerza la desviación positiva señalada, que a su vez se ve parcialmente minorada por algunas menores realizaciones (23 m€ como saldo neto) de los ingresos respecto a las previsiones iniciales.

No obstante, es preciso insistir en el hecho de que, debido a los mecanismos dispuestos para la financiación de la gestión del Transporte Urbano Comarcal, que son básicamente las aportaciones de la Comunidad Foral y de los Ayuntamientos implicados fijadas en el Plan de Transporte, la Mancomunidad queda relegada a un papel que va poco más allá de la de administrador de unos fondos afectados a un destino concreto. De esta manera, el resultado obtenido por la Mancomunidad no representa propiamente un excedente neto de sus actividades ni cabe interpretarse estrictamente como un desequilibrio, del signo que fuera, de la estructura de financiación de sus servicios, sino que sus eventuales resultados se habrán de ver necesariamente compensados por mayores o menores aportaciones futuras de las instituciones señaladas.

En definitiva, cabe reiterar que las actividades desarrolladas por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y las fórmulas de financiación de las mismas hacen difícil la aparición de resultados significativos que no obedezcan a simples desajustes temporales entre el reconocimiento de los ingresos y el de los gastos.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Excepto por los recursos y reclamaciones interpuestos, que han sido descritos en la nota 21 de la Memoria y sobre los que en el momento presente se desconoce el importe exacto de los pasivos adicionales que para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona habrán de suponer, desde la fecha de cierre del ejercicio 2010 no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2010, a la prestación de sus servicios o al cumplimiento de su objetivo social, ni al estado o valor de sus bienes y derechos, deudas y obligaciones a 31 de diciembre de 2010.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Los aspectos más relevantes de este ejercicio puestos de manifiesto al comienzo de este informe resultan también claramente representativos de las líneas maestras a través de las que se orienta la actuación de este Grupo: infraestructuras técnicamente avanzadas y eficaces, mejora continua en la gestión y explotación de los servicios ya encomendados y capacidad para asumir la gestión de nuevos servicios públicos. Por ello, no parece aventurado señalar que la evolución previsible de este Grupo vaya a presentar las siguientes características:

- La vigencia de las fórmulas de gestión adoptadas y su capacidad de dar respuesta al cumplimiento de los objetivos básicos de los servicios.
- La existencia de una infraestructura material capaz para dar cobertura a las necesidades actuales y cuya calidad, estado de conservación y relativamente escasa antigüedad, unidos al desarrollo permanente de nuevas instalaciones permiten asegurar los niveles actuales de cobertura por un plazo

- suficientemente largo de tiempo, siempre y cuando se cumplan las previsiones acerca de la disponibilidad de las nuevas captaciones.
- La capacidad de asumir la gestión y prestación de nuevos servicios con un elevado nivel de integración y aprovechamiento de la estructura existente y de desarrollo de la específicamente necesaria.
- La asunción de un mayor ámbito geográfico, que es una tendencia probable para futuros ejercicios, es objeto continuo de estudios para la determinación de necesidades, así como de contactos y conversaciones con las instituciones competentes.

En resumen, la evolución previsible del Grupo aparece encaminada a la continuidad y desarrollo de las actuales fórmulas de gestión y servicios prestados.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Además de gestionar nuestros servicios básicos se han desarrollado diferentes proyectos de carácter innovador que mejorarán los resultados de la prestación de nuestros servicios.

Podemos destacar los siguientes:

- **Mejora de los sistemas de recuperación del plástico en Planta de selección**
Se ha desarrollado un sistema de aspiración automática del film de plástico procedente de la selección de envases y embalajes en el Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Góngora. Se ha evaluado su impacto, obteniéndose una mejora significativa de los índices de recuperación de este residuo.
- **Valoración del potencial de recuperación de materia orgánica de grandes generadores**
Se ha realizado una evaluación del yacimiento de materia orgánica de grandes generadores de la Comarca de Pamplona. Se han identificado 353 puntos, habiéndose estimado una generación diaria de 12/14 T (5.000 T/año). Se ha estimado un porcentaje de presencia de inadecuados del 10%, factor relevante para el diseño de la planta de proceso.
- **Experiencia piloto de compostaje comunitario**
Se ha realizado una experiencia de compostaje comunitario en seis concejos de la Comarca a lo largo de 2009-2010. Se han obtenido resultados, a partir de los cuales se ha diseñado una programación de prevención de residuos para extenderla en otros núcleos comarcales.
- **Caracterización de lodos de depuradora-contaminantes orgánicos persistentes emergentes (Proyecto SOSTAQUA/Tarea 10)**
Se ha participado en el citado proyecto, liderado por la empresa LABAQUA, en el cual se han caracterizado los lodos generados en la EDAR-Arazuri en cuanto a su contenido en contaminantes orgánicos, así como su impacto en los suelos derivado de su aplicación agrícola en la finca experimental de Arazuri. Los resultados muestran unos contenidos bajos en contaminantes y unos suelos, incluso en las aplicaciones más intensivas, que degradan la mayor parte de estos microcontaminantes.
- **Ensayos sobre el impacto ambiental de la aplicación de lodos en cultivos extensivos (Finca Experimental de la EDAR-Arazuri)**
Se han obtenido, en colaboración con la empresa pública Instituto de Gestión Agrícola, los resultados del 19 año de investigación en esta parcela de ensayos sita en los terrenos de la depuradora. Se continúa realizando estudios de rendimientos agronómicos y medioambientales (acumulación de metales pesados en suelos y frutos). Para este año esta prevista la publicación de varios artículos técnicos.
- **Ensayos sobre eficiencia del abonado en aplicaciones extensivas de lodos (Zona Media de Navarra)**
Se han concluido los ensayos de aplicación agrícola de lodos de depuradora en cultivos extensivos en la finca experimental de Liédena, en coordinación con la empresa pública Instituto de Gestión Agrícola. Los resultados han sido expuestos en reuniones de divulgación realizadas en la Cooperativa de Lumbier.
- **Implantación del Sistema de Ayuda a la Explotación e Información (SAEI)**
Se ha concluido la implantación del Sistema de Ayuda a la Explotación e Información que aporta la información en tiempo real de 70 paradas de la red de transporte. En un posterior proyecto está previsto desarrollar este sistema como base para otros canales de información.
- **Implantación del sistema de pago sin contacto**
Se ha implantado el sistema de pago sin contacto como sistema único de pago. A partir de este cambio se trabaja en nuevas modalidades de recarga de la tarjeta (web, paradas...), así como en el establecimiento de un Sistema Central de Gestión del medio de pago.
- **Implantación de Administración Digital**
Se continúan los trabajos del proyecto de implantación de la administración digital para facilitar el acceso electrónico de nuestros clientes a los trámites relacionados con los servicios que prestamos.
- **Prueba piloto para conteo de número de viajeros**
Se ha realizado una prueba piloto para cuantificar el número de viajeros en cada parada, a partir de una antena UHF en las tarjetas de contacto y sensores en las puertas de bajada.
- **Implantación gestión de abonados**
Se están implementando diferentes aplicaciones informáticas asociadas a la gestión de abonados: accesibilidad desde Internet para consultas de contratos, factura electrónica, notificaciones vía e-mail-SMS y pago on-line de facturas.
- **Mejora del sistema de comunicación entre edificio central y centros de producción**
Tras un período de pruebas se ha implantado un sistema de calidad y capacidad para la comunicación entre nuestra central y los diferentes centros de producción.
- **Implantación informática para procedimiento de compras (APPROVE)**
Se ha implantado definitivamente un procedimiento de aprobación de facturas de proveedores mediante un procedimiento automatizado, sin papel, de gestión documental.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo es conocedor de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tiene establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo no tiene contratados instrumentos financieros.